



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

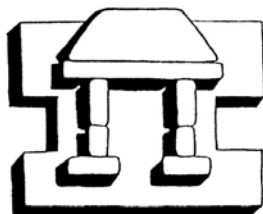
---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA**

**“GENERO Y JUVENTUD”**

**REPORTE DE ACTIVIDAD PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A:  
VIOLETA VARGAS GARCÍA**

**ASESORES:  
DRA. ALEJANDRA SALGUERO VELÁZQUEZ  
DRA. LUZ DE LOURDES EGUILUZ ROMO  
MTRO. CÉSAR AVENDAÑO AMADOR**



**IZTACALA**

**TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO**

**2008**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Agradecimientos:**

*A las mujeres y hombres que se atreven  
a cuestionar la condición de género  
y proponer nuevas formas de relación.*

*A mis maestras y maestros de vida  
Especialmente a Paco y Nahui.*

*A mi familia.*

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO 1. TRABAJO REALIZADO CON JÓVENES</b>	<b>8</b>
1.1. Instituciones de atención a la Juventud	8
1.2. Instituto Mexicano de la Juventud	13
1.3. Departamento de Género	14
1.3.1 Antecedentes	14
1.3.2 Objetivos	16
1.3.3 Estrategias	17
1.3.4 Acciones	18
1.4. Actividades realizadas como psicóloga	18
<b>CAPÍTULO 2. REFLEXIONANDO SOBRE JÓVENES Y GÉNERO</b>	<b>22</b>
2.1. La percepción social de los jóvenes	22
2.2. Hablando de género	24
2.3. Perspectiva de género	26
2.4. Equidad de género	27
2.5. Las problemáticas que viven los jóvenes	29
<b>CAPÍTULO 3. MATERIAL EDUCATIVO “CAMINOS HACIA LA EQUIDAD “</b>	<b>34</b>
3.1. Antecedentes del material	34
3.2 CD Caminos hacia la Equidad	35
3.3. Objetivos del material	35
3.4. Propuesta Educativa	36
3.5. Temáticas que se abordan en el material:	45
3.5.1. Género	45
3.5.2. Masculinidades	46
3.5.3. Derechos Humanos	48
3.5.4. Violencia	49
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>54</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>60</b>
<b>ANEXO</b>	

## RESUMEN

En el presente reporte de actividades profesionales se aborda la situación de las instituciones de juventud en nuestro país, el avance en la percepción social que se tiene de los jóvenes, para posteriormente centrarme en el trabajo dentro del Departamento de Género del Instituto Mexicano de la Juventud resaltando la vinculación de la Psicología en la elaboración y aplicación de propuestas educativas.

Se hace un análisis del material didáctico “*Caminos hacia la Equidad*”, como una propuesta de incorporar la perspectiva de género. Este Material se propone como un recurso para sensibilizar a la sociedad y a los mismos jóvenes sobre temas que aportan elementos de análisis, además de la reflexión para cuestionar las desigualdades sociales que existen entre hombres y mujeres y la forma en que ha afectado nuestras vidas.

Este material integra como propuesta llevar a cabo talleres de reflexión con los siguientes temas: género, masculinidades, derechos humanos y violencia. El incorporar estos temas y dinámicas de trabajo tenían como finalidad interpelar a los jóvenes como parte de la necesidad social de incorporar y construir nuevas formas de relación basadas en la equidad de género.

## INTRODUCCIÓN

*“La juventud es una pájaro que esta aprendiendo a volar”*

*“Los jóvenes son apáticos”*

*“Las jóvenes imitan la moda”*

*“Luchan por sus ideales”*

*“Los jóvenes no saben lo que quieren”*

*“Los jóvenes son el futuro de México”*

*Talleres de Verano IMJ 2005*

Las descripciones anteriores, son algunas de las afirmaciones que escuchamos hoy en día respecto a los jóvenes considerándolos y situándolos en un lugar donde de alguna manera son invisibilizados, excluidos, estereotipados y discriminados.

Sin embargo, jóvenes en el país han marcado históricamente tendencias culturales, económicas y sociales por ejemplo: la estructura de la población, las revoluciones culturales, los altos índices educativos, la transformación en las formas de participación, la estructura de las relaciones familiares y sociales, cambios en la interacción de los jóvenes con las instituciones, transformaciones en la vivencia de la sexualidad, en los roles tradicionales de hombres y mujeres, la incorporación de las mujeres jóvenes al ámbito laboral. Son sólo algunos elementos que dan cuenta que los jóvenes forman un grupo estratégico para lograr avances y crecimiento de una sociedad.

En la actualidad las necesidades de los jóvenes son cada vez más complejas y los riesgos que enfrentan son mayores como resultado de las transformaciones en los esquemas familiares, los procesos de globalización, los crecientes flujos migratorios, la transformación de expectativas y valores, la desigualdad de acceso a la educación, al empleo y a los espacios vitales y recreativos.

Las principales problemáticas de la juventud actualmente van desde la discriminación por su forma de vestir, de comportarse y expresarse en distintos ámbitos como el hogar, la escuela, la calle, hasta la exclusión y negación de sus derechos a la educación, al

trabajo, a la salud, a disponer de espacios propios de expresión juvenil, la violencia y acceso a la justicia frente al abuso de autoridad.

Como vemos, existen una serie de demandas estructurales que se requieren satisfacer para lograr mejores condiciones y niveles de vida de este sector de la población.

Para dar respuesta a estas demandas se crea el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), con el propósito de generar políticas públicas que contribuyan al beneficio del sector juvenil, avanzando hacia lograr una calidad de vida y un reconocimiento de los jóvenes como sujetos activos, logrando su posicionamiento en los procesos de desarrollo del país, además de contribuir a la construcción de modos de ser joven que los beneficien en su vida cotidiana.

El papel del psicólogo no aparece dentro de la estructura de una institución con estas características, sin embargo, al interior, la forma en que están conformados los grupos de trabajo es donde tiene cabida su participación, a través del trabajo interdisciplinario con otras disciplinas, pedagogía, sociología, entre otros.

La participación del psicólogo parte de considerarlo como profesional con elementos de reflexión y análisis de la realidad social en la que están insertos hombres y mujeres jóvenes, interviniendo a través del análisis, elaboración de diagnósticos y cuestionamiento, la manera en que hemos incorporado los modos de ser que dicta la sociedad, la forma en que lo integramos a nuestra identidad y vida cotidiana.

Como psicóloga, intervine en la institución a través de acciones de capacitación, la elaboración de conocimiento dentro de los grupos de trabajo para diseñar, ejecutar y evaluar estrategias dirigidas al trabajo con hombres y mujeres jóvenes.

La psicología permite contextualizar y vislumbrar, al mismo tiempo de ofrecer conocimientos, que dan cuenta del avance social y de la incorporación de nuevas identidades que intervienen en la transformación de valores y actitudes contribuyendo a la construcción de identidades mas críticas, flexibles y placenteras donde se concibe a los jóvenes como sujetos de derecho, sujetos protagonistas de los cambios sociales, así como cuestionamientos y reflexiones de cómo los jóvenes hemos incorporado,

promovido o reflexionado modos de ser, por un lado estereotipados pero por otro modos de ser mas creativos y críticos.

En este escenario, el objetivo del presente reporte de actividades profesionales es visibilizar la importancia de generar materiales educativos dirigidos específicamente a jóvenes desde una perspectiva de género para la construcción de una cultura de equidad, a través del análisis de las actividades realizadas como psicóloga en el Departamento de Género del Instituto Mexicano de la Juventud.

En un primer momento, haré un recuento de lo que han sido las instituciones de juventud en nuestro país, resaltando la mirada que han tenido a los largo de los años sobre los jóvenes, este panorama me servirá para contextualizar mi trabajo como psicóloga dentro de un organismo federal como es el Instituto Mexicano de la Juventud.

En el segundo capítulo, hablaré de la forma en que se cruzan los temas de Género y Juventud, par dar cuenta de una realidad social a la que se enfrentan hombres y mujeres jóvenes.

En un tercer capítulo, explicaré la propuesta educativa que se elaboró dentro del Departamento de Género del IMJ para trabajar con jóvenes, consiste en un material educativo que se caracteriza por incorporar la perspectiva de género, además es un material que interpela a los jóvenes, tomando temáticas, que si bien no son propuesta directa de los jóvenes, si son temáticas que ayudan a tener un cuestionamiento crítico y autocrítico de la forma en que hemos incorporado los modos de ser tradicionales o no a nuestro ser hombre o mujer joven. Las temáticas que abordamos en el material son: Género, Masculinidades, Derechos Humanos y Violencia. Material que propone un trabajo vivencial y reflexivo a través de la implementación de talleres y la recuperación de experiencias.



# **CAPÍTULO 1. TRABAJO REALIZADO CON JÓVENES**

## **1.1. Instituciones de atención a la Juventud**

Haciendo un análisis general, encontramos que México ha experimentado procesos de modernización y ha acumulado rezagos estructurales que generan, reproducen y profundizan la inequidad, exclusión y marginalidad de amplios sectores de la población, esto ha ocasionado que cambien los procesos de construcción de identidad de los sujetos. Además la incertidumbre, la crisis económica, los signos de ruptura del sistema político y social han tenido un impacto en la vida social.

Según Ponce (1997) México se caracteriza hoy por la sincronidad de crisis de las distintas dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales que configuran nuestra realidad social. Son tiempos de presente y de horizonte de futuro teñidos por el conflicto y la difícil sobrevivencia, especialmente para las generaciones jóvenes de este principio de milenio que, socializadas en medio de recurrentes crisis económicas, de pauperización y pérdida de expectativas de ascenso social, incluso de una mínima estabilidad, no pueden sino percibir y asumir que el horizonte que socialmente se les presenta es oscuro e incierto.

Dichas dimensiones estructurales están vinculadas a distintos procesos de crisis actualmente agudizados, tales como la creciente volatilidad de los status sociales, la devaluación educativa, la fractura e incluso infactibilidad de las expectativas de ascenso social o de estabilidad, el creciente subempleo y desempleo, la violencia, etc.

A lo anterior hay que agregar las imágenes estereotipadas y estigmatizantes que sobre la juventud circulan a través de los medios masivos de comunicación y la falta de respeto por sus identidades que éstos promueven, son factores que contribuyen en gran medida a la negación de los jóvenes como actores sociales y políticos. Esta situación de crisis en todos los ámbitos de la vida social explica sin duda, la creciente preocupación por el respeto a los derechos humanos, la correcta impartición de justicia y la búsqueda de nuevas relaciones sociales basadas en la inclusión y la equidad.

Así encontramos según García (2004) que la juventud es paradójicamente considerada como un ideal y como un problema, por un lado hay mensajes que nos anuncian “qué grande es ser joven” mientras coexiste una visión alarmista de la juventud a la que se identifica con los principales problemas sociales percibidos por la sociedad adulta: delincuencia juvenil, fracaso escolar, drogodependencia, por mencionar algunos. Ante esta realidad, es necesaria una respuesta de índole política, pedagógica y social.

Una respuesta ha sido la creación de organizaciones e instituciones que abordan las problemáticas de los jóvenes desde distintas perspectivas, en esta ocasión hablaré de las instituciones gubernamentales, con esto no quiero subestimar o invisibilizar el trabajo de las organizaciones civiles y no gubernamentales, sino dar cuenta de las transformaciones en el trabajo con jóvenes que se han dado a nivel gubernamental y de manera específica del Instituto Mexicano de la Juventud.

Las instituciones dedicadas a la juventud en México tienen sus antecedentes en los años cuarenta, época en la que la sociedad mexicana inicia el proceso de urbanización e industrialización, en estos años tuvo su origen la Oficina de Acción Juvenil de la SEP (1942). Esta oficina fue el antecedente para integrar el tema de juventud a través de diferentes instancias dentro del sector educativo nacional.

El Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM) creado en 1946-1952 atendía a jóvenes de 15 a 25 años de edad, con cuatro líneas de trabajo:

*Capacitación para el trabajo:* comprendía orientación vocacional para las actividades productivas y creación de centros de capacitación, desde donde se capacitaban y canalizaban a los jóvenes a fabricas, comercios y empresas agrícolas.

*Capacitación cultural:* incluía alfabetización sobre todo a jóvenes indígenas y campesinos, así como el ingreso de jóvenes a los sistemas de educación media básica o a la impartición de cursos.

*Capacitación ciudadana:* instrucción sobre las bases de la ética ciudadana, de responsabilidad, libertad y dignidad, a efecto de preparar al individuo para su integración a la sociedad.

*Capacitación física:* integraba la promoción y el fomento deportivo.

Había 2 tipos de actividades: una eran de intramuros, que consistía en la promoción, capacitación, atención a círculos juveniles y otra actividad era extramuros, que representaban las brigadas juveniles y las acciones de servicio social.

Debido a problemas financieros esta institución desarrolló sus proyectos únicamente en el Distrito Federal y en algunas zonas rurales.

Durante los años 1964-1970 las actividades de la institución se mantuvieron prácticamente sin cambio, bajo la lógica de atender a los jóvenes a través de la capacitación y la instrucción cívica.

Se editaron los “Cuadernos de la Juventud” que brindaban un espacio a los investigadores para dar a conocer la problemática existente y proponer líneas de acción.

El auge de la organización estudiantil a nivel superior se conformó en grupos que pudieran realizar acciones de beneficio social, dio lugar al Bufete Jurídico Social y del programa denominado “Campamentos de Trabajo Voluntario de la Juventud”.

En 1970 cambia el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM) y se crea el INJUVE (Instituto de la Juventud) cambiando su objetivo, convirtiéndose en una alternativa de instrucción a nivel de extensión universitaria. Se crea INESPROME (Instituto de Estudios de los Problemas en México) un organismo con el objetivo de concienciar a los jóvenes sobre las condiciones socioeconómicas del país a través de la impartición de cursos. Transformó su imagen de centro de capacitación gubernamental a la de institución encargada de la apertura de espacios de expresión y discusión política para los jóvenes.

En 1977 se crea el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA). Esta administración modifica de manera estructural los programas gubernamentales que hasta entonces se habían llevado a cabo, pues aparece como un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, se le faculta

para llevar a cabo programas de mayor alcance y ser el coordinador institucional de la política de gobierno para los jóvenes.

Sus principales objetivos eran fomentar el desarrollo integral de los jóvenes y su preparación para que asuman sus responsabilidades en los procesos de cambio y en el avance democrático de la sociedad. Se determinó el rango de 12 a 29 años como la población objetivo a la que se destinarían estos programas. Además consideró que la atención a la juventud no sólo es responsabilidad del estado, sino de la sociedad en su conjunto debe actuar para lograr la generación de espacios necesarios para que los jóvenes logren un desarrollo integral.

Con el CREA <sup>1</sup> se habla por primera vez de una Política Nacional de Juventud, basada en una actitud que genera una conciencia colectiva sobre el significado de lo juvenil, en toda su amplitud, heterogeneidad y la necesidad de establecer mecanismos de coordinación para optimizar el uso de recursos en los diferentes organismos, e instituciones que dirigen su trabajo a esta población.

Los programas más importantes hicieron énfasis en la prevención más que en la corrección de las problemáticas y demandas de los jóvenes. Se llevaron a cabo programas como: el de Plan Joven la recreación deportiva, coordinación interinstitucional, la recreación cultural, la procuraduría de la juventud, y los programas interinstitucionales; integrados por el Sistema Nacional de Investigación sobre Juventud, la Red Nacional de Albergues, comunicación social juvenil, el programa de asesoría telefónica TEJUVE, los módulos de información y orientación educativa que se transmitieron por 20 radiodifusoras y seis canales de televisión en coordinación con la SEP, programa de educación para la salud poniendo énfasis en la medicina preventiva, así como el programa económico, a través de las tiendas de distribución y la tarjeta Plan Joven con la que se obtenían descuentos del 10 y el 50% en la compra de bienes y servicios. Se logró descentralizar, logrando establecer 31 CREAS estatales, 1,122 CREAS municipales y 55 regionales, entre otros.

---

<sup>1</sup> Capítulo IV Las Instituciones de Juventud en México, en Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000 pág. 78

En 1988 y 1994 se instituyó la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) instancia que absorbió las acciones dirigidas al sector juvenil a través de la Dirección de Atención a la Juventud (DJA).

Sus programas estaban orientados a promover la participación y organización con el fin de traducir su fuerza innovadora en acciones de beneficio social y comunitario. Acciones que generaran una cultura de la recreación y uso adecuado del tiempo libre, el turismo, diversión, descanso, integrándolos al proceso productivo del país mediante la promoción del empleo, el apoyo a empresas juveniles ampliando y fortaleciendo los canales de organización, participación y expresión de los jóvenes en la vida política.

Sin embargo, durante este periodo se vive un retroceso: el trabajo con jóvenes es absorbido por las políticas del deporte y se acotan sus objetivos y ámbitos, con lo cual se redujo su vinculación con las instituciones encargadas de las políticas sectoriales y las organizaciones de la sociedad civil.

La creación en 1996 de la Dirección General de Causa Joven<sup>2</sup> permitió colocar el tema de Juventud en la agenda nacional a través de:

1. Tender puentes y establecer comunicación con las organizaciones civiles y juveniles en el país. Para ello se realizaron; encuentros, campamentos, convocatorias y apoyo a proyecto e iniciativas.
2. Reiniciar la investigación sobre juventud y la vinculación con el ámbito académico, a través del impulso del Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud.
3. Fortalecer las instancias estatales de juventud, descentralizando la tercera parte del presupuesto federal y realizando iniciativas de capacitación
4. Promoción de la creación de un organismo autónomo de juventud.

---

<sup>2</sup> ONG con Programas de Juventud. Evaluación de experiencias de intervención social Tomo II. Colección experiencias jóvenes, lecciones aprendidas. IMJ SEP.

Como vemos las instancias que se han formado responden a las cambiantes necesidades y demandas de jóvenes. Para fines de este reporte me centraré en el Instituto Mexicano de la Juventud

## **1.2. Instituto Mexicano de la Juventud**

En respuesta a las dinámicas que viven las y los jóvenes del país, quienes representan el 35% de la población, nace la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud<sup>3</sup>. Como resultado de una alianza entre diputados, senadores de diversos partidos políticos y sectores del ejecutivo, ubicados en la SEP y en la Dirección General Causa Joven, Instituto que permitirá contribuir a comprender y abordar sus demandas laborales, culturales, de salud y capacitación con una visión integral.

Los programas tienen como característica común el coordinar sus actividades con otras instancias públicas y civiles para lograr sus objetivos, impulsando la constitución de redes de trabajo que permitan conjuntar acciones de manera integral para así tener una mayor incidencia en la población juvenil e intercambiar experiencias que enriquezcan el trabajo colectivo.

El Instituto Mexicano de la Juventud tiene como objetivo diseñar e instrumentar una política integral de juventud, que contemple la diversidad de este grupo mediante acciones de carácter normativo.

Hay cinco aspectos que muestran un avance considerable en los programas del IMJ:

- El enfoque democrático en torno a tres temas: la perspectiva de género, los derechos sexuales y la prevención de las adicciones.
- El financiamiento a organizaciones juveniles y civiles.
- La promoción y el respeto a nuevas formas de organización juvenil como el Encuentro Campamento de Jóvenes.

---

<sup>3</sup> Ley del Instituto Mexicano de la Juventud dispuesta en la fracción 1 del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se publica en el Diario Oficial el 6 de enero de 1999

- La creación de una Red virtual de Investigadores con iniciativas para la elaboración de una revista, la encuesta nacional de juventud y los encuentros de investigadores.

- Establecimiento de convenios con los gobiernos estatales para la destinación de recursos y planeación de acciones. Actualmente son 17 los estados que cuentan con organismos autónomos.

Para cumplir con estos objetivos el IMJ desarrolla los programas<sup>4</sup> de: investigación sobre juventud e integración de políticas, bienestar y recreación, derechos humanos, empleo, capacitación y bolsa de trabajo, empresas juveniles, premios y certámenes nacionales, **género**, apoyo a jóvenes indígenas, medio ambiente, prevención de adicciones, sexualidad y salud reproductiva, servicio social, servicios juveniles, asesoría fomento y vinculación con organizaciones y seguimiento de proyectos juveniles, evaluación y análisis institucional, coordinación sectorial y regional, comunicación y difusión, así como el de la cooperación internacional.

### **1.3. Departamento de Género**

#### **1.3.1 Antecedentes**

Como hemos visto el tema de género no era abordado, o al menos no era una prioridad en las administraciones anteriores, la incorporación del tema es un avance importante que aporta elementos para entender de una manera integral las problemáticas y desigualdades sociales que viven los hombres y mujeres jóvenes.

El Programa de Género se creó como parte del Programa Nacional de la Mujer 1995-2000 a partir de la cuarta Conferencia de Beijing de 1995. Se creó durante la administración de Causa Joven, con el objetivo de incluir la Perspectiva de Género, con el fin de promover acciones afirmativas en la participación de las mujeres y hombres jóvenes.

---

<sup>4</sup> Jóvenes e instituciones en México 1994-2000. Actores, políticas y programas, SEP IMJ. Pág 12-13

El programa operaba desde 1996 como “Departamento de sexualidad, salud reproductiva y Programa de Género que dependía de la Dirección General de Causa Joven.

En octubre de 1997 el Programa de Género se separa del Departamento de Sexualidad y Salud Reproductiva y de la Dirección de Promoción Social, convirtiéndose en la Coordinación Nacional de Programa de Género, una coordinación a nivel directivo, dependiente de la Dirección General.

En un primer momento, fue en base al plan de trabajo definido durante las reuniones de las Coordinadoras del Programa de Género en los estados, planteándose como primera actividad la realización de un diagnóstico en su identidad, detectando las principales problemáticas y contactando a las organizaciones que a nivel estatal trabajaran con Perspectiva de Género, para establecer objetivos comunes y en conjunto desarrollar estrategias, actividades y formas de evaluación. También se trabajó en coordinación para difundir el Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres y llevar a cabo eventos en torno a este día. Se realizó el Foro por los Derechos Sexuales de las Mujeres Jóvenes, en coordinación con instituciones educativas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) de todo el país.

En la Segunda Reunión Nacional del Programa de Género 1997, se realizó una campaña contra la impunidad y por la no violencia hacia las mujeres, se continuó con el seguimiento y la capacitación a larga distancia.

Se comienza a trabajar la Campaña en contra de la Violencia hacia las Mujeres, se promovió el apoyo a una joven de 16 años víctima de violencia sexual donde participaron los estados de Campeche, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Tabasco y Yucatán.

A partir de 1997 el Programa de Género fue operado por la Coordinación Nacional de Programa de Género. En esta etapa el objetivo era promover la Política de Juventud con una perspectiva de género, que posibilitara la modificación de las condiciones de desigualdad social que viven los y las jóvenes



Durante 1999 el Programa de Género impulsó la creación de la Red Nacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres y Hombres Jóvenes como estrategia e incluyó en sus acciones la problemática de violencia que vive la juventud en nuestro país, teniendo como eje principal la perspectiva de género y la promoción de prevención de la violencia de género en sus actividades.

Esta Red estaba conformada por organizaciones e instituciones gubernamentales que dentro de sus líneas estratégicas trabajaran los temas de: Género, Violencia y Juventud, con el propósito de combatir la violencia de género mediante la participación colectiva organizada. Esta Red se fortalece a través del flujo continuo de información, la producción y difusión de material de prevención, la vinculación con el trabajo de organizaciones civiles e instituciones gubernamentales.

En el mes de septiembre del 1999 se crea el Instituto Mexicano de la Juventud, donde el Programa de Género se convierte en “Departamento de Género” con presupuesto y objetivos propios.

Esta transición trajo consigo un cambio importante respecto a la forma en que se trabajaba en diferentes estados de la República, pues se decidió desarrollar el trabajo a través de las ONG'S e Instituto Estatales y con Institutos Federales con representación estatal, para así coordinar esfuerzos y optimizar los recursos existentes. También se definió una línea de trabajo prioritaria, la violencia de género, con el propósito de prevenir y visibilizar a través del trabajo coordinado con la *Red Nacional Contra la Violencia hacia las Mujeres y los Hombres jóvenes*. Otro cambio de enfoque que se le da al Departamento es que actualmente es normativo y únicamente colabora con cuestiones operativas a través de los enlaces con las ONG'S o Instituciones Gubernamentales.

### **1.3.2 Objetivos**

En el Departamento de Género se busca que tanto hombres como mujeres jóvenes hagan frente a las condiciones de discriminación, marginación, exclusión y violencia, a través del análisis y reflexión que favorezcan la construcción y fortalecimiento de

habilidades y competencias<sup>5</sup>. Es por ello que las habilidades que se plantean tienden a desarrollar acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los jóvenes a través de la promoción de relaciones equitativas y sin violencia, transformando de esta manera las relaciones personales y sociales.

Es por esto que en la actualidad el objetivo del Departamento de Género es fomentar una cultura de equidad y prevención de la violencia entre mujeres y hombres jóvenes a través de acciones educativas no formales desde la perspectiva de género.

Objetivos particulares:

- Incorporar el principio de equidad en los planes y programas que opera el Instituto Mexicano de la Juventud.
- Hacer visibles las condiciones de inequidad de que son sujetos las y los jóvenes
- Desarrollar mecanismos de prevención de la violencia de género en la población juvenil.
- Desarrollar contenidos educativos que apoyen la generación de habilidades entre los y las jóvenes para construir relaciones equitativas y sin violencia.

### **1.3.3 Estrategias**

- Promover la inclusión del principio de equidad y género en los programas que operan las instancias de juventud.
- Instrumentar mecanismos para la inclusión del principio de equidad en todos los planes de acción del IMJ.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los procesos de capacitación.
- Establecer vínculos con instancias de gobierno y organizaciones civiles para realizar acciones de prevención de la violencia.
- Desarrollar acciones educativas dirigidas a la construcción de relaciones equitativas y sin violencia.

---

<sup>5</sup> Instituto Mexicano de la Juventud (2005) Libro Blanco del Departamento de Género. Documento Interno.

### **1.3.4 Acciones**

- Capacitar en materia de equidad, género, masculinidades, violencia de género, violencia de pareja, derechos humanos, manejo de grupo, y equidad a profesionales de la Educación, representantes de organizaciones, instituciones y agrupaciones juveniles .
- Elaboración de contenidos educativos con perspectiva de género.
- Incorporación de actividades para conocer la visión de hombres y mujeres en relación a la violencia en las relaciones de pareja, como el concurso de “Video sobre la prevención de la violencia en las relaciones de pareja. Las mujeres desde los ojos de la juventud”.
- Elaboración de material educativo en las temáticas de género, violencia, masculinidades, derechos humanos y violencia en la pareja.
- Diseño de talleres de sensibilización dirigidos a la población juvenil en materia de género, masculinidades, violencia de género, violencia de pareja, derechos humanos y equidad.

### **1.4. Actividades realizadas como psicóloga**

Si bien, dentro de la institución no hay un perfil y tareas asignadas exclusivamente al área de la psicología, cada una de las áreas recurre no solo a la psicología, sino también a otras disciplinas como la pedagogía, sociología, derecho, trabajo social, entre otras. Se hace uso de ellas para generar los planes y programas que se operan desde el Instituto.

De las diferentes vertientes de la psicología como disciplina, las que en la práctica realicé dentro del Departamento de Género, incorporan y retoman elementos de la psicología social y educativa.

Psicología social: El enfoque está dirigido al análisis e intervención de la forma en que se gestan los procesos sociales y la vinculación con los sujetos.

Psicología educativa: Es una disciplina cuyo enfoque está dirigido al estudio psicológico de los temas relacionados con la educación, a partir de los cuáles se derivan principios, modelos, teorías, procedimientos, enseñanzas y métodos prácticos de instrucción y evaluación.

Se incorpora la perspectiva de Magendzo (1991) quien considera que los seres humanos somos seres autónomos, competentes, capaces de participar en la determinación de nuestro propio desarrollo y trabajamos con la propuesta de educar centrada en aprendizajes significativos, lo que va en contra de los que entienden a la educación como un proceso que se da de afuera hacia adentro que parte de la verdad conocida por el educador emisor y que aspira a transmitir-enseñar literalmente al educando. También debemos integrar un aprendizaje que compromete al ser total, su intelecto, su cuerpo, sus ideas, su afectividad, su ser vivencial, individual y social.

Con base en el planteamiento anterior, consideramos que cada persona es el eje de la educación, es la constructora del aprendizaje, por lo que debemos tener en cuenta que en la práctica educativa debe recoger intereses, necesidades, sentimientos y competencias de cada uno. Todos aprendemos mejor lo que nos interesa, cuando realizamos actividades, exploramos, hacemos preguntas, buscamos soluciones, dialogamos, construimos.

Así, la forma de ser de hombres y mujeres no sólo se interioriza sino que se vive en la interacción con otros, compromete la experiencia individual y colectiva, es por esto que para producir un aprendizaje significativo relacionado con hombres y mujeres jóvenes, es necesario crear condiciones para que las personas vivencien, sientan, cuestionen, identifiquen esta construcción social que muchas veces lejos de ayudar a un crecimiento limitan su desarrollo.

Es así que nuestra tarea como profesionales de la psicología, es crear condiciones que propicien una crítica, autocrítica que implique el análisis, la reflexión, sobre todo la búsqueda y construcción de espacios alternativos en los que los jóvenes se reconozcan como actores sociales, definidos por su individualidad, diversidad y responsabilidad individual y social.

Dentro de la curricula de la formación del psicólogo en la FESI se aprende una serie de habilidades y competencias. Que se pueden poner en práctica en el que hacer profesional, es decir habilidades que permiten involucrarse en una realidad social, como lo es participar dentro de una institución.

Iré mencionando algunas de las actividades que realice durante mí transitar por el Departamento de Género del IMJ y que dan cuenta de mi función como psicóloga:

Según Arturo Silva (año) dentro de la curricula de la carrera de psicología de la FES Iztacala menciona 3 habilidades: capacidad de construir conocimiento (saber), el ejercicio de la psicología (saber hacer) y la integración a la vida profesional y al ámbito social (saber ser).

En relación a la dimensión de funciones profesionales básicas del psicólogo las que desarrollé son: el diagnostico y evaluación de resultados, planeación, prevención y promoción, investigación, enlace, administración, gestión y dirección.

Según este mismo autor, los ámbitos de actuación del psicólogo se desarrollan en el ámbito público, de la salud, educación y social. El escenario donde desarrolle mi trabajo fue en sector público, ya que el IMJ es una Institución Federal.

Estas dimensiones del quehacer como psicóloga las implementé a través de las siguientes actividades.

- Diseño y Elaboración de material educativo sobre las temáticas de violencia de Género y Violencia en la Pareja.
- Elaboración de boletines trípticos y fanzzines sobre violencia de género.
- Desarrollo de actividades educativas no formales, tales como: talleres de sensibilización de apoyos didácticos en temáticas como género, masculinidades, violencia de género, violencia en la pareja, derechos humanos y equidad.
- Capacitación en materia de género, equidad y prevención de la violencia, dirigida a profesionales que trabajan directamente con la población juvenil.

- Diseño e implementación de curso/taller de capacitación sobre Género, Juventud y Manejo de Grupos, a jóvenes y personal de Organizaciones Civiles e Instituciones Gubernamentales
- Apoyo logístico en eventos del Departamento, como es el caso del concurso de video “Las Mujeres desde los ojos de la Juventud” y conmemoración de días internacionales.
- Enlace, concertación e implementación de actividades con la Red Nacional Contra la Violencia hacia las Mujeres y Hombres Jóvenes
- Elaboración y piloteo del Juego didáctico sobre prevención de la violencia: a través del “*Maratón de la Violencia*”.
- Apoyo en la elaboración del juego sobre violencia en la pareja “Confróntate”
- Capacitación a personal de servicio social sobre perspectiva de género.
- Organización de eventos de conmemoración del Día Internacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres (25 de Noviembre) y Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).
- Diseño y Elaboración de material educativo dirigido a jóvenes sobre Género, Derechos Humanos, Masculinidades y Violencia.

Hasta aquí he hecho un recorrido de las instituciones que han dado respuesta las exigencias y contextos sociales de los y las jóvenes, lo que nos permite vislumbrar que hablar de género no ha sido una prioridad dentro las instituciones gubernamentales, por un lado hasta no hace mucho tiempo se consideraba que hablar de género era hablar de las mujeres, sin embargo como veremos mas adelante esto no es así, hablar de género es evidenciar los estereotipos creencias y atributos que se le han asignado socialmente al ser hombres o ser mujeres, además es una categoría estructurante de la sociedad como lo es el hecho de tener determinada edad, condiciones que nos posicionan de manera inequitativa en todos los ámbitos de la sociedad. Así como el pertenecer a un grupo social determinado, raza, etnia o tener cierta orientación sexual.

## **CAPÍTULO 2. REFLEXIONANDO SOBRE JÓVENES Y GÉNERO**

La diferenciación de género de las personas, que en un principio pareciera responder solamente a cuestiones de edad, tiene otras implicaciones y posiciona a las personas de manera inequitativa en la vida social. A los y las jóvenes se les concibe tradicionalmente como individuos inmaduros que, en razón de que aun no alcanzan la edad adulta, no tienen las capacidades para ocupar un lugar en la vida social. Con base en este criterio infundado, las relaciones de los y las jóvenes con la sociedad se traducen en relaciones de poder entre generaciones, en las que jóvenes deben luchar en contra de su condición de subordinación, dependencia y exclusión del mundo adulto para buscar un lugar dónde expresarse y tomar sus propias decisiones.

Así que tomaré estos dos ejes: el de Género y Juventud para dar contexto y abrir el escenario para presentar las condiciones de inequidad que se viven, no sólo por el hecho de ser jóvenes, sino por el hecho de ser hombres o mujeres.

### **2.1. La percepción social de los jóvenes**

Considerando que hablar de juventud es un campo conflictivo y diverso, desde el quienes desarrollan políticas y programas dirigidos a los jóvenes, donde cada sector elabora una visión muy particular en relación al término y en la mayoría de los casos se asocia a un rango de edad, hay 4 tendencias generales que han permeado la mirada social e institucional sobre el sector juvenil:

Concebir a la juventud como una etapa transitoria y por lo tanto, “una enfermedad que se cura con el tiempo”, trivializando su actuación como factor fundamental de renovación cultural de la sociedad.

Enviarla al futuro, creyendo que los jóvenes ya tendrán su oportunidad cuando sean adultos, por lo tanto ahora sólo son la esperanza del país y mientras tanto solo hay que entretenerlos.

Dicotomizarlos “todos los jóvenes son buenos o son peligrosos”, que no es más que la otra cara de la descalificación de su actuar y la preocupación sobre su control.

Homogenizar lo juvenil persistiendo la idea de los “roles totales” o que los jóvenes son iguales en todo momento sin considerar la heterogeneidad y los diferentes prismas de la identidad de la persona por ejemplo “que un joven punk siempre es punk” o que los jóvenes sólo tienen un aspecto que los caracteriza.

Entonces la juventud aparece como una construcción cultural relativa en el tiempo y en el espacio. Esto es: cada sociedad organiza la transición de la infancia a la vida adulta, aunque las formas y contenidos de esa transición son muy variables. Es cierto que este proceso tiene una base biológica (el proceso de maduración sexual y desarrollo corporal), sin embargo lo importante es la percepción social de estos cambios y sus repercusiones para la comunidad: no en todos los sitios significa lo mismo que las mujeres les crezcan los pechos y a los hombres el bigote.

Generalmente se asocia la juventud como una etapa que tiene un principio y un fin bien definido, se le asocia a lo biológico más que a lo social. Aunque si bien es cierto que para que se manifieste este proceso social de ser joven es necesario que los cambios biológicos (pubertad) se hayan manifestado, no da cuenta de todos los cambios e implicaciones sociales que viven en lo cotidiano los jóvenes. Esto quiere decir según García (2004) que la diferencia inicial de un joven con un niño son los cambios biológicos y con un adulto son los cambios sociales, es decir, el inicio tiene un límite muy ligado a lo psicobiológico, mientras su conclusión se refiere en lo fundamental a aspectos sociales y económicos.

Esta concepción del periodo juvenil sufre una transformación en el imaginario y en la realidad social, ya que según el Programa Nacional de Juventud (2002-2006) considera que la juventud de ser un estado transitorio, un pasar, lo integra como un territorio en sí mismo, un estar. Es así que consideraremos la juventud como una construcción social, con sus propias significaciones, estilos y con múltiples cambios psicológicos, sociales y culturales.

Con base a los planteamientos anteriores, quiero resaltar la importancia de no concebir la juventud como meramente cambios biológicos, sino analizar la influencia de los aspectos sociales en la vida de los individuos.



## 2.2. Hablando de género

La diferenciación por sexo y edad son dos condiciones predominantes que marcan profundamente la posición que se ocupa en la sociedad, y la posibilidad de participación y desarrollo humano que se pueda lograr.

La diferenciación por género, que separa a las personas de acuerdo a su sexo biológico, se basa en lo que una sociedad y una cultura determinada conceptualiza como femenino o masculino. Se expresa en la vida cotidiana en una serie de estereotipos, ideas y prácticas sociales que determinan y dan contenido a los diferentes papeles que esa sociedad y esa cultura le asignan a los hombres y las mujeres en su vida personal y social.

Esta distribución de roles, que generalmente se traduce en situaciones de inequidad, tiene su origen en una construcción ideológica y cultural, es decir, en una representación de lo que debe ser masculino o femenino construida por la sociedad, muchas veces tiene sustento o justificación en las condiciones innatas, biológicas y fisiológicas, que nos hacen diferentes sexualmente a hombres y mujeres, aquí es necesario resaltar que esta diferenciación es construida y por lo tanto modificable.

De ahí la importancia de incorporar una visión que nos permita diferenciar lo innato de lo construido. La diferencia sexual está determinada por el sexo, el cuerpo físico, la anatomía, hormonas y genes. Estas características, diferentes en el hombre y la mujer, son innatas, nacemos con ellas. Sin embargo, social y culturalmente se ha concebido que este conjunto biológico determina por sí mismo lo que debe ser, pensar y hacer una persona, de manera diferenciada según si se es hombre o mujer. Es decir, que al hecho de nacer con un determinado cuerpo la cultura le asigna cierto tipo de actividades, valores, roles y comportamientos que colocan a unos y a otras en posiciones de exclusión y subordinación, que a través del proceso de socialización parecieran convertirse en “naturales”, “normales” y socialmente deseables.

Como esta diferenciación por sexo, que es ideológica y cultural y va mas allá de lo meramente biológico, tiene repercusiones en todos los aspectos de la vida personal y social de hombres y mujeres, se hace necesario utilizar un concepto mas amplio que el

de sexo. Es así que, desde las ciencias sociales, se ha introducido el concepto de género, que resulta más adecuado para dar cuenta de las implicaciones económicas, políticas, culturales y sociales que resultan de esa distinción entre hombres y mujeres, la cual pretende justificarse con base en las diferencias sexuales.

Al hablar de género no es la intención estudiar a hombres y a mujeres por grupos separados, sino, integrando lo que señala Izquierdo (1998) es necesario comprender que “lo que les ocurre a las mujeres lo es en relación a lo que les ocurre a los hombres” en este sentido entendemos el género como una categoría relacional, es decir, se construye en la interacción entre hombres y mujeres.

Ampliando el concepto y retomando a Lamas (1996) encontramos que Género es el conjunto de ideas, creencias, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, en función de una simbolización de esa diferencia anatómica. Estas diferencias se perciben como “naturalizadas” y por lo tanto no se problematizan y se recurre a argumentos biológicos para explicar las diferencias entre hombres y mujeres.

Actualmente las explicaciones de carácter biológico son todavía parte de la visión social dominante sobre las diferencias en la manera de ser, sentir y pensar de hombres y mujeres, en este caso se confunde el sexo con el género, dado que se identifican las diferencias biológicas (sexo) con las atribuciones sociales, culturales y psicológicas que se atribuye en cada sociedad a cada uno de los sexos, el género.

Es a partir del proceso de socialización donde se incorporan las normas y valores “de acuerdo a nuestro sexo” en el contexto específico en la sociedad en la que vivimos. Es decir vamos construyendo las formas de ser hombres o de ser mujeres.

El concepto de género nos abre una perspectiva más amplia de análisis y reflexión de nuestra realidad cotidiana y de los roles que jugamos en nuestras relaciones personales y sociales. Nos sirve para ver más claramente las causas de la inequidad y en consecuencia, para establecer relaciones equitativas y justas en nuestro entorno.

### **2.3. Perspectiva de Género**

Dado que estas situaciones afectan el desarrollo pleno tanto de las personas como de la sociedad en su conjunto, es una necesidad incuestionable explicar, analizar críticamente y transformar las condiciones sociales y culturales que les dan permanencia.

Como parte de esta transformación, nuestro país está suscrito a la Declaración y Plataformas de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la que quedo definidos que todas las políticas y programas gubernamentales deben incorporar la perspectiva de género en el desarrollo y ejecución de sus programas, así como reconocer el derecho a vivir una vida libre de violencia y procurar que todo ciudadano lo ejerza.

De ahí que nuestra propuesta para analizar la condición de género consista en mirar la realidad social e incidir en ella desde la perspectiva de género, pues consideramos que es una herramienta nos permite evidenciar y explicar las situaciones concretas de vida que fomentan las desigualdades entre las mujeres y los hombres, así como romper con la argumentación que, con el pretexto de las diferencias biológicas de cada sexo, considera “natural” que exista inequidad en las actividades, los derechos y las oportunidades para el desarrollo de hombres y mujeres.

Con la incorporación del concepto de género al análisis de las relaciones sociales se construyó poco a poco una perspectiva de género, un enfoque teórico y metodológico que sirve como herramienta para reconocer y demostrar que cada sociedad y cultura confeccionan el modelo masculino y femenino, o en otras palabras, el cómo “deben ser” los hombres y las mujeres, de acuerdo a la valoración desigual que cada una le da a lo femenino y a lo masculino.

La perspectiva de género nos permite descubrir en qué medida se contribuye y reproducen las relaciones de inequidad, al vivir conforme a los modelos masculino y femenino tradicionales, pero también nuestra capacidad para intervenir en la generación de cambios personales y sociales que nos beneficien igualmente a mujeres y hombres, encaminando nuestras acciones hacia la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Adoptar la perspectiva de género implica visualizar, analizar y actuar sobre las situaciones de desigualdad, discriminación y marginación generadas a partir de la diferenciación sexual y nos aporta elementos para entender que la diferencia no significa desigualdad, ya que nada determina que lo diferente deba calificarse y jerarquizarse como mejor, peor, inferior o superior.

Por lo anterior, es necesario asumir una posición crítica y autocrítica, incorporar a la perspectiva de género como una herramienta, puede ayudar a desmitificar lo que hasta ahora se considera “propio” de lo masculino o lo femenino; contribuyendo a modificar la concepción patriarcal del mundo, de la vida y de la posición que tenemos frente a las y los demás, fomentando relaciones justas entre hombres y mujeres, así como entre todos los grupos sociales.

Utilizar la categoría de género y adoptar una perspectiva de género en el análisis de nuestras condiciones de vida nos permite identificar las causas y consecuencias de la discriminación, la subordinación y la opresión, así como detectar y cuestionar las prácticas sexistas e inequitativas que enfrentamos en nuestra vida cotidiana. Se comprende entonces la importancia que tiene utilizar esta herramienta para contribuir a que mujeres y hombres jóvenes establezcan relaciones justas y equitativas en la sociedad.

#### **2.4. Equidad de Género**

Con frecuencia, al hablar de la relación entre hombres y mujeres, se considera que se debe alcanzar la igualdad sin una idea clara de lo que implica este concepto. Decir sólo que hombres y mujeres son iguales o deben serlo no es suficiente si nuestras acciones no van dirigidas a eliminar las características y situaciones concretas de vida que los hacen diferentes.

Buscar el trato igualitario para los que en la estructura social tienen posiciones desiguales no soluciona en realidad los problemas, en este sentido, es preferible utilizar el concepto de equidad, que es más amplio y preciso que el de igualdad. Con el concepto de equidad asumimos que hombres y mujeres son diferentes pero no

desiguales, que existen condiciones sociales que los hacen desiguales en términos de poder y oportunidades, y que sus problemáticas exigen soluciones diferenciadas. Es necesario hablar de equidad según Martha Lamas (1986) “la cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida de manera injusta en perjuicio de otra.” Ampliando el concepto y retomando a Marcela Lagarde (1990) podríamos decir que "la equidad se plantea, consecuentemente, como un principio basado en la responsabilidad moral de ayudar a los otros a crecer desde sus propias capacidades y condicionamientos, de manera diferenciada".

Es así que la esencia de la lucha por la equidad es lograr un trato justo para todas las personas, y dirigir las acciones sociales a asegurar la equidad, tanto en las oportunidades de desarrollo como en el acceso a los recursos materiales y simbólicos, para todos los hombres y mujeres de diferentes edades y condiciones sociales.

Al hablar de equidad de género me refiero a dar a cada quien lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, etnia y edad). Reconocer la diversidad sin que ésta signifique razón para la discriminación. La equidad se sitúa en el marco de la igualdad.

En resumen, la equidad parte del reconocimiento de las características y diferencias que existen entre las personas, y de que la diferencia y la pluralidad constituyen rasgos no solamente necesarios sino deseables para el enriquecimiento de la vida colectiva. Equidad es aceptar la diferencia, pero no la desigualdad.

Existen otros factores que son importantes en la búsqueda de la equidad. Además del género, tienen un papel fundamental la edad, la etnia, el nivel educativo y la clase socioeconómica. La combinación de estos elementos, en un medio ambiente determinado, da a las personas una posición diferenciada que puede traducirse tanto en condiciones de equidad como de inequidad.

Cuando hablamos de equidad de género nos referimos a alcanzar el reconocimiento de la diferencia entre mujeres y hombres, y eliminar las valoraciones desiguales e inequitativas.

En suma, la equidad de género permite construir un espacio donde todas y todos reconozcamos la diversidad y practiquemos el respeto de la otra y el otro, donde se distingan las especificidades y las diferencias de hombres y mujeres, abriendo así otras posibilidades de hacer, pensar, sentir y actuar.

Cada día es más clara la necesidad de incorporar a mujeres y hombres a este proceso, ya que ambos compartimos la vida pública y privada y podríamos contribuir a las transformaciones necesarias para lograr la equidad.

No es una tarea sencilla alcanzar la equidad de género necesitamos pensar en un cambio a nivel cultural y social, así como en cambios personales basados en el respeto, la cooperación, la igualdad de oportunidades y la distribución equitativa de los recursos, para que hombres y mujeres nos desarrollemos y reconozcamos como diferentes. Aun cuando por mucho tiempo se nos ha impuesto una forma de ser que tiende a uniformarnos, cada persona vive, piensa, siente y se expresa de forma distinta; cada una y uno de nosotros somos capaces de inventar, construir, proponer y transformar nuestra sociedad.

Es necesario superar las barreras que nos impone el modelo tradicional de la masculinidad y la feminidad, esto implica romper con la tipificación de roles de género, para construir expresiones de masculinidad y feminidad basadas en roles compartidos, donde hombres y mujeres podamos exteriorizar todas aquellas ideas, prácticas y formas de sentir y pensar que nos están vetadas por la rigidez del modelo patriarcal.

No se trata de que las mujeres se parezcan o lleguen a ser como los hombres, sino que ambos construyan una nueva identidad, donde mujeres y hombres jóvenes no vivan en mundos separados y diferenciados en los que se les limite. Se trata de flexibilizar los roles, de poder transitarlos libremente sin encasillarse en papeles impuestos, donde mujeres y hombres compartan formas de vivir, sentir y hacer.

### 2.3. Las problemáticas que viven los jóvenes

Los jóvenes constituyen un amplio<sup>1</sup> y diverso sector de la población: unos viven en la ciudad, otros en pequeños poblados o en comunidades indígenas, unos son hijos de familia, otros viven solos o tienen hijos, algunos estudian y trabajan, otros solamente estudian y otros más no tienen la oportunidad de estudiar ni de trabajar. La diversidad también se muestra en gustos, formas de vestir, maneras de pensar; encontramos distintas identidades<sup>2</sup> de jóvenes cholos, punks, skatos, gruperos, darks, rockers, intelectuales, artistas, gays, lesbianas, etc. Esta realidad juvenil, que implica una multiplicidad de necesidades y perspectivas de vida diferentes, tiene sin embargo un común denominador: la discriminación, la exclusión y la inequidad de la que son objeto las y los jóvenes, la falta de un reconocimiento pleno como sujetos de derechos por parte de la sociedad.

Las principales problemáticas de la juventud actualmente van desde la discriminación por su forma de vestir, de comportarse y de expresarse en distintos ámbitos, como el hogar, la escuela y la calle, hasta la exclusión y negación de sus derechos a la educación, al trabajo, a la salud, a disponer de espacios propios de expresión juvenil, la violencia y al acceso a la justicia frente al abuso de autoridad.

Una consecuencia fundamental de la desigualdad de género, es la violencia de género, característica de las sociedades y culturas que construyen identidades de género jerarquizadas y excluyentes, que asignan a la Mujer el espacio de la fragilidad y la sumisión y al hombre el de la agresividad y la dominación, lo que propicia que las hombres tengan mejores oportunidades (en algunos contextos) que los mujeres, lo que ocasiona que se ejerza este tipo de violencia dentro de las relaciones cercanas, en ambientes de trabajo, en la calle, por el sólo hecho de ser hombres o mujeres, teniendo consecuencias en la vida personal y social.

La violencia ha dejado de ser un asunto privado y se reconoce como problema público y el principio de equidad de género plantea la reivindicación de la igualdad de

---

<sup>1</sup> Los jóvenes representan el 35% de la población en México, existen 33 millones de personas de entre 12 y 29 años

<sup>2</sup> Retomando a Carles Feixa (1998) Es un proceso de identificación de lo que uno es y la forma en que los jóvenes van construyendo las identidades, es a partir de las experiencias sociales que son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos y hablar de la heterogeneidad de los jóvenes y sus expresiones.

oportunidades para el desarrollo de hombres y mujeres, como la visión de construir una sociedad de iguales que reconozca y signifique la diferencia genérica en la igualdad.

Esta inequidad la vemos plasmada en la vida de los jóvenes, por ejemplo algunos datos de la Encuesta Nacional de Juventud (2005) nos señala que: la situación social de los jóvenes establece un marco de restricciones y oportunidades que incrementan la probabilidad de orientar sus decisiones para trabajar, donde intervienen las condiciones económicas de las familias de origen, las características de sus espacios de residencia, los capitales culturales disponibles y el contexto psicosocial que rodea al joven en virtud de su ubicación en la familia, sus estado civil, su identidad.

Constituyendo en su conjunto, condiciones que influyen en sus opciones, modelos y proyectos y en donde también intervienen las oportunidades de trabajo que se ofertan de manera general a los y jóvenes y particularmente la forma en que hombres y mujeres accedan o mantienen un empleo donde las diferencias de género se reflejan, por ejemplo; el 35% de los hombres jóvenes se encuentra trabajando y el 30% de las mujeres jóvenes lo hace, aunque la diferencia no es tan grande, la diferencia radica cuando analizamos el tipo de trabajo y condiciones labores que tienen hombres y mujeres, o hablamos de la “doble o triple jornada” el acoso sexual en el trabajo.

En el ámbito de la salud encontramos que los estereotipos rígidos que marcan las diferencias de hombres y mujeres traen consecuencias en la salud de los y las jóvenes: Según Lipovetsky (1999) “la adhesión de las mujeres de la estética de la esbeltez” ha ocasionado junto con otros factores, a generar problemas de salud en las jóvenes, por una lado mirar los jóvenes como un punto de manipulación y provocar en ellos el consumismo y por otro lo hecho que actualmente se dibuje a la mujer un modelo de “antiedad” y “antipeso” provocando que se incrementen los casos de bulimia y anorexia, y en el caso de los hombres según Keijzer (1997) la imagen estereotipada de ser fuerte ocasiona que se llegue, incluso a considerar “la masculinidad como factor de riesgo” las estadísticas señalan que los accidentes automovilísticos asociados al consumo de alcohol y drogas sean una de las principales causas de muerte entre los hombres jóvenes, actividades que se promueve entre los jóvenes como una forma de remanifestar su virilidad y hombría, así también el descuido por la salud, pues “los hombres son fuertes y no se enferman”



También se manifiesta en distintas relaciones cercanas que establecen los jóvenes como en la familia, con el grupo de pares y las relaciones de pareja donde se ejerce la violencia de género a través de: la violencia emocional, física, verbal, sexual y económica.

Muchas mujeres jóvenes están expuestas a violencia de compañeros del sexo opuesto y novios, en muchos casos puede llegar a establecer formas tales como la relación sexual forzada. Un dato que corrobora lo anterior es un estudio realizado en el Distrito Federal que muestra que del total de denuncias presentadas a la Procuraduría General, el 87% de las víctimas son mujeres. Otro estudio realizado en el mismo distrito señala que una de las razones principales para el desencadenamiento de la violencia contra las mujeres es forzar su negativa a mantener relaciones sexuales no deseadas por ella.<sup>3</sup>

Son sólo algunas de las manifestaciones que encontramos si analizamos e incorporamos la perspectiva de género al estudio y atención de hombres y mujeres jóvenes por lo que es necesario analizar los factores que intervienen y reconocer la forma en que lo jóvenes hacen frente a las condiciones de discriminación, marginación, exclusión y violencia de género, para fomentar la construcción de una cultura de equidad y prevención de la violencia entre hombres y mujeres jóvenes, una posibilidad es a través de la generación de acciones educativas no formales que propicien el análisis y la reflexión crítica desde la perspectiva de género.

La meta entonces, es construir la equidad, la igualdad y la justicia en las relaciones entre mujeres, entre hombres, y entre mujeres y hombres. Es decir, se propone llevar a cabo cambios sociales que no tienen como fin exclusivo mejorar la condición de las mujeres sino de todos los miembros de la sociedad, mediante una profunda transformación de las concepciones, las relaciones, las ideas, las prácticas y las costumbres excluyentes y discriminatorias que aun prevalecen en nuestra sociedad.

Hablar de la perspectiva de género y de la equidad de género, nos aporta elementos para entender el contexto donde se sitúan los y las jóvenes en la sociedad, así como su

---

<sup>3</sup> Mujeres del mundo: leyes y políticas que afectan sus vidas reproductivas, América Latina y el Caribe, p. 162, U.S.A., 1997.

incorporación, reproducción y transformación dinámica en la estructura social. Estructura en que la población joven debe luchar en contra de situaciones de marginación, dependencia y exclusión en relación a su acceso a participación política y social, empleo, salud, educación, información, ascenso social etc. Estos factores contribuyen en mayor medida a la negación de los jóvenes como actores sociales y políticos, es así que nuestra tarea como profesionales sea la de construir y fomentar espacios en los que se reconozca como actores sociales, definidos por su individualidad, diversidad, libertad y responsabilidad individual y social.

Nos encontramos ante un gran reto, el de trabajar desde distintas disciplinas como la sociología, antropología y por supuesto desde la psicología para incorporar en el plano conceptual, teórico y pedagógico, género y juventud como ejes transversales dirigidos a la búsqueda de la construcción de enfoques que promuevan estrategias alternativas que construyan, apoyen y fomenten un espacio de interlocución y participación juvenil basados en la inclusión y equidad de género.

Para ello es necesario desarrollar acciones que permitan contribuir a la tan anhelada equidad de género, así como parte de los esfuerzos por participar en estas acciones dentro del Departamento de Género realizamos un Material educativo dirigido al trabajo con jóvenes , así que continuando con esta línea, en el siguiente capítulo hablaré de esta propuesta educativa, dirigida a jóvenes e instituciones y organizaciones que desarrollan estrategias de trabajo con esta población.

Esta propuesta se diseñó y aplicó por profesionales de distintas disciplinas: tales como la sociología, pedagogía y psicología. Se desarrolló en congruencia con los objetivos del Departamento de Género del Instituto Mexicano de la Juventud, donde mi papel en un primer momento, fue realizar la investigación de las temáticas que se integran en el material, así como el desarrollo de la metodología para trabajar, es decir realicé la propuesta de taller diseñando e integrando el desarrollo de las cinco sesiones, así como cartas descriptivas y el respaldo teórico del tema de Violencia.

## **CAPÍTULO 3. MATERIAL EDUCATIVO “CAMINOS HACIA LA EQUIDAD “**

### **3.1. Antecedentes del material**

El material fue elaborado en su primera versión en coordinación con la Comisión Nacional de la Mujer y UNICEF. Abordando 10 temáticas: *Género, Masculinidad, Derechos Humanos, Violencia, Salud, Sexualidad, Educación, Empleo, Participación Política y Social, Infecciones de transmisión sexual*. Cada temática contenía 2 carpetas, una con información teórica que respaldara a quien impartía los talleres. La otra contenía la propuesta de un taller con técnicas para aplicar y trabajar con jóvenes, un tríptico que podía ser replicado y entregado a los jóvenes que participaban en los talleres, y la infografía, que consistía en la historieta a través de comics cuyo objetivo era detonar la discusión y comenzar los talleres. Estaba acompañado de una carpeta metodológica con información del papel del facilitador y objetivos para trabajar un taller con jóvenes.

Esta versión fue piloteada en distintos estados: Yucatán, la Paz Baja California, Durango, Zacatecas, Mérida, Puebla, Hidalgo. Para realizarlo se contactó a personas de instituciones u organizaciones de los estados y se les capacitó para que ellos aplicaran los talleres con sus grupos de trabajo de jóvenes. La capacitación constaba de cuatro Módulos: perspectiva de género, juventud, metodología y la aplicación de los talleres.

El material al final contenía una evaluación que se les entregaba a los participantes después de la aplicación de los talleres y esta evaluación quienes aplicaron los talleres la enviaban al Departamento de Género.

De esta versión se hizo una sistematización y evaluación de resultados, dando pie a una segunda versión del material integrando los intereses y necesidades de modificación reportados por los jóvenes y personas que trabajaron con ellos en relación a la aplicación, contenido y objetivos del material. Se consolidó una segunda versión, esta vez contenidas en un CD que aborda 4 temáticas: Género, Masculinidades, Derechos Humanos y Violencia.

La nueva versión del material consiste en el desarrollo de un taller de 15 horas por cada una de las temáticas. Incluye un apartado teórico donde se aborda la temática dando

elementos que acompañen al facilitador durante el taller. Un apartado donde contiene la propuesta de taller dividido en 5 sesiones junto con las cartas descriptivas de cada sesión, y el desarrollo de cada una de las técnicas, una historieta (infografía) que refleja una situación cotidiana que viven los y las jóvenes, misma que se puede proyectar e imprimir para detonar la discusión y comenzar cada una de las temáticas abordadas en el material.

### **3.2 CD Caminos hacia la Equidad**

Se elaboró el material educativo *Caminos hacia la Equidad*<sup>1</sup> con el objetivo de ofrecer elementos de análisis que permitieron poner en tela de juicio las diferenciaciones por sexo y edad, y observar sin estereotipos ni prejuicios, diversos aspectos de la realidad social como: el empleo, la educación o la sexualidad, donde a través del análisis de temas como género, masculinidades, derechos humanos y violencia se hacen visibles las condiciones de inequidad que viven los y las jóvenes.

El análisis de las diferencias por género y edad, son las dos primeras líneas fundamentales o ejes vertebrales que sostienen la estructura de este material. Pero el ejercicio de comprensión de la realidad social resultaría incompleto si no nos situamos en el contexto que presenta nuestro país. Por ello la tercera y última línea tiene que ver con la contextualización de esas diferenciaciones en la situación nacional actual.

### **3.3. Objetivos del material**

Sensibilizar y concientizar a grupos de jóvenes urbanos sobre las condiciones de inequidad y exclusión social a las que se ven expuestos y que les impiden insertarse plenamente en los diferentes ámbitos de la vida social para imaginar, proponer y construir con ellos y ellas alternativas concretas que contribuyan a formar una sociedad más equitativa, justa e incluyente.

---

<sup>1</sup> Es un material educativo contenido en un CD, que integra una propuesta de taller de cuatro temáticas: Género, Masculinidades, Violencia y Derechos Humanos.

### Objetivos particulares

- Generar espacios de discusión y reflexión crítica, constituidos en forma de talleres, en donde las y los jóvenes analicen su realidad concreta en torno a las temáticas de Género, Masculinidades, Derechos Humanos y Violencia incluidas en este material.

- Realizar en los talleres (uno por cada temática) un proceso educativo democrático, participativo y creativo en el que las y los jóvenes, con el acompañamiento de facilitadores(as), reflexionen sobre sus propias experiencias y obtengan nuevos elementos para transformar, mejorar y dar soluciones a los diferentes problemas y situaciones que enfrentan en su vida cotidiana.

- Incorporar en la reflexión la perspectiva de género, en un contexto local, como una herramienta de análisis y transformación personal, grupal y social que motive a las y los jóvenes a adquirir nuevos estilos de vida orientados a establecer relaciones más equitativas entre ellos mismos y la sociedad.

### **3.4. Propuesta Educativa**

La propuesta educativa de *Caminos hacia la Equidad* tiene dos características que la hacen diferente de otras propuestas. En primer término no propone llevar a cabo un taller tradicional en el que un coordinador forma un grupo y le transmite los contenidos de algún tema, que los participantes reciben pasivamente y pueden repetir y recitar de memoria al final del proceso. En esta propuesta el taller se concibe como un espacio para que, mediante el diálogo y la reflexión, los jóvenes expresen las vivencias, dudas, opiniones, prejuicios y problemáticas que viven en su cotidianeidad.

La segunda característica del material es la relación que existe entre el facilitador y los participantes, ya que no se trata de una relación tradicional donde el docente enseña y los alumnos lo aprenden de memoria, sino que, en primer lugar le dará la oportunidad de acercarse a la experiencia de los jóvenes en su vida cotidiana, a sus problemas vitales, y en segundo lugar le permitirá facilitar la reflexión y el diálogo entre los participantes, de modo que al final del proceso educativo los jóvenes sean capaces de hablar de sí mismos, pensar por sí mismos, construir personalmente y en colectivo

nuevas perspectivas para enfrentar las condiciones de inequidad y exclusión que son parte de su vida diaria.

El taller y el método educativo se convierten entonces en herramientas relevantes en cuanto a la formación de los y las jóvenes, y de los facilitadores mismos. En este sentido, construir talleres para la reflexión y el diálogo representa un esfuerzo y un desafío tanto para los facilitadores como para los jóvenes.

Para el facilitador el desafío estriba en que debe ser capaz de propiciar la participación activa de las y los jóvenes durante todo el proceso, apoyado en la convicción de que se necesita una educación que libere, no que adapte, domestique o sojuzgue, y que, por lo tanto, es posible establecer una nueva forma de relación entre educadores y educandos, definida por su carácter liberador de las potencialidades de los jóvenes. Todo acto educativo sin esta intencionalidad explícita y consciente preserva las condiciones de opresión y exclusión que viven los jóvenes. Por tanto el sentido de la propuesta educativa es el de provocar en el facilitador ó la facilitadora una actitud abierta a escuchar y propiciar el intercambio de experiencias, ideas y opiniones de los jóvenes, una actitud que nazca de la certeza de que éstos son capaces de hablar, pensar y actuar por sí mismos.

Para los y las jóvenes participantes en los talleres, el desafío consiste en aprender a expresar libremente sus intereses, inquietudes y necesidades, a compartir sus experiencias, a presentar y confrontar los argumentos y opiniones propios, asumiendo en condiciones de igualdad las opiniones de todos los demás, de manera que reflexionando y construyendo desde sus experiencias su propio conocimiento, sean más conscientes de su realidad, y capaces de reconstruir su vida cotidiana y proponer alternativas concretas para formar una sociedad más equitativa y justa.

**El método de los talleres** tiene la finalidad de que el proceso educativo sea una experiencia de trabajo participativo en el que los(as) jóvenes logren los siguientes objetivos:

- Identificar la situación de inequidad con relación a cada uno de los temas a revisar.
- Propiciar la comprensión de los procesos mediante los cuales opera dicha inequidad, principalmente en la población juvenil.
- Reflexionar sobre propuestas concretas, los papeles y compromisos de cada participante de acuerdo a su experiencia.
- Ejercitar la incorporación de la perspectiva de género en la reflexión de los diversos ámbitos de la vida cotidiana de los (as) jóvenes.
- Identificar que los roles asignados a hombres y mujeres no son “naturales”, por lo que se pueden cambiar.
- Aportar elementos que permitan a los (as) participantes incorporar cambios personales y colectivos

Para apoyar a los(as) facilitadores(as) en su tarea de organizar los talleres, ampliarlos, modificarlos y adecuarlos a cada situación grupal, se integró una guía con los siguientes apartados: el método educativo, ¿qué es un taller?; papel de los(as) facilitadores(as); diseño del taller; Metodología de uso; método de trabajo grupal; características y cualidades de los(as) facilitadores(as); Cómo trabajar cada temática; Las actividades del taller.

### **El método educativo**

El método educativo para desarrollar los procesos de reflexión y diálogo pasa por los siguientes cuatro momentos:

Partir siempre de la reflexión de la experiencia, es decir, de lo que las y los jóvenes saben, viven y sienten, sus pasiones, angustias, expectativas e interrogantes en las diferentes situaciones y problemas que enfrentan en su vida cotidiana, en su comunidad, en la escuela, en la familia, con sus pares, con su pareja, etc.

Hay múltiples modos para generar la reflexión de esa experiencia, ya sea con técnicas participativas, o recurriendo a los contenidos fundamentales de la temática que se esté trabajando, a las historietas animadas, etc.

Es muy importante en este primer paso que las y los jóvenes logren identificar los rasgos principales del contexto sociocultural, económico y político que rodea a la temática que están analizando, para que cuando expresen sus problemas y experiencias, las sitúen dentro de su realidad local en el contexto de nuestra sociedad. De esta manera orientarán su reflexión de manera más clara, y descubrirán cómo se relaciona su situación actual con los problemas sociales y colectivos de nuestro país.

En segundo lugar, para lograr una comprensión de las experiencias que las y los jóvenes están compartiendo en el taller, es necesario un proceso de abstracción sobre esa práctica que les permita ir descubriendo los elementos conceptuales que explican las formas de dominio, exclusión e inequidad que atraviesan la vida cotidiana.

El proceso de conceptualización así planteado le permitirá a los(as) jóvenes ubicar lo cotidiano, lo individual, lo parcial, en el marco más amplio de lo social, lo colectivo y lo estructural.

En el tercer momento se trata de afirmar lo que las y los jóvenes descubrieron en el proceso de conceptualización, para regresar a la práctica con nuevos elementos que les permitan constatar que el conocimiento inicial, la situación, el sentir del cual partieron, ahora lo pueden comprender integralmente. Si los(as) jóvenes son capaces de entender y explicar por qué se dan formas de dominio, exclusión e inequidad en las relaciones personales y sociales, también serán capaces de regresar de la teoría a la práctica para transformarla, mejorarla y dar soluciones.

Un último paso, y por cierto indispensable en esta propuesta, es que los(as) participantes puedan comprender y asumir conscientemente compromisos o tareas de acuerdo a las necesidades de su situación personal y comunitaria, planeando acciones a corto y mediano plazo para que lo aprendido en el taller se convierta en guía para una nueva práctica transformadora.

Cada facilitador(a) podrá estructurar como mejor le parezca la manera de interpelar a los(as) jóvenes y hacerles significativo el proceso educativo que va desde la reflexión de su experiencia hasta el asumir compromisos, y para esto hará uso de las historietas animadas y los contenidos temáticos en el orden que crea conveniente.



Lo que sí es necesario es que, por una parte, no se omita partir de la experiencia de los(as) jóvenes y, por otra parte, se promueva el desarrollo de su habilidad de razonamiento y de una conciencia crítica y autocrítica, que adquieran elementos que les permitan expresar ampliamente lo que están pensando y afirmar sobre su ser jóvenes y el por qué.

### **¿Qué es un taller?**

Diversas experiencias educativas que se han extendido en los años recientes, protagonizadas por educadores y promotores que intentan superar enfoques autoritarios y que confían en la capacidad de los(as) jóvenes para encontrar sus propios caminos, demuestran que el taller es uno de los medios más eficaces para el proceso educativo en el que los participantes, en grupos de trabajo dialogan e intercambian ideas a partir de su situación concreta, pueden lograr un desarrollo de sus capacidades intelectuales y emocionales y un aprendizaje significativo para orientar sus proyectos de vida.

El taller, en la propuesta de Caminos hacia la equidad, se concibe como una experiencia colectiva en donde los(as) jóvenes participantes a partir de la reflexión y el diálogo, realizan actividades que les permiten descubrir y construir nuevas opciones para expresar sus necesidades y potencialidades. Es un espacio donde los(as) participantes, con el acompañamiento de los(as) facilitadores(as), ejercitan el análisis crítico, sistematizan sus vivencias y opiniones, discuten y proponen para producir un conocimiento útil que, llevado a la práctica, los hace capaces de analizar su realidad concreta y aproximarse a ella para transformarla.

El taller ayuda a generar habilidades y permite una construcción colectiva del conocimiento de forma creativa a través de la puesta en práctica de las tareas propuestas con base en objetivos bien concretos.

Los talleres deben prepararse, realizarse y evaluarse con la participación los integrantes del grupo, es decir participantes y facilitadores. Para un buen desarrollo del taller se combinan por lo menos tres elementos:

1. Una metodología de acción, en la que se utilizan dinámicas participativas y técnicas de análisis de los temas, se recomienda la investigación de campo y el análisis documental para generar planes de trabajo.
2. Un lugar de trabajo que cubra las necesidades para que se desarrollen las múltiples actividades que conducirán a los(as) jóvenes al logro de objetivos concretos en un tiempo determinado. Es necesario elegir las condiciones óptimas: un lugar ventilado, iluminado, espaciado, alejado del ruido y las distracciones, donde el mobiliario pueda desplazarse.
3. Una propuesta de sistematización y acompañamiento del proceso educativo: recuperar y sistematizar los materiales, aportaciones y conocimientos generados en el taller, con la participación activa de todos los integrantes, le permitirá al grupo conocer y evaluar los resultados de su propio trabajo.

### **Características del trabajo en un taller**

El trabajo en un taller se caracteriza por ser activo, colectivo, creativo, vivencial, concreto, sistemático y puntual. La actividad de acompañamiento de los(as) facilitadores(as) es fundamental para lograr un taller con estas características.

- Activo. La participación activa de cada uno de los integrantes es fundamental para el éxito del taller. Las actitudes pasivas, exclusivamente receptoras, no deben fomentarse en un grupo, sino ser reorientadas hacia la participación. Los(as) jóvenes pasivos(as) deben comprender que el aprendizaje mutuo y recíproco es una oportunidad y un privilegio que no pueden desaprovechar.
- Colectivo. El intercambio de ideas, posturas, experiencias, argumentos y contrargumentos es la base del trabajo en un taller. Las actitudes dogmáticas, individualistas, intolerantes o prejuiciosas no ayudan a este intercambio. Son, sin embargo, una oportunidad para ejercitar la crítica y la autocrítica.
- Creativo. Las experiencias sumadas de los(as) jóvenes, y los conceptos que van descubriendo durante la reflexión y la discusión, ayudan a generar puntos de vista y

soluciones nuevas para sus problemas. Así, mediante este proceso de construcción creativa, pueden conocer y medir sus habilidades y capacidades y ponerlas en acción en su vida cotidiana.

- **Vivencial.** La materia prima del taller son las vivencias de sus participantes, y sus productos son planes de trabajo que influirán en la vida de quienes participan. En un grupo no se puede ser simple espectador. Esto lo deberán asumir los y las jóvenes desde el momento en que se integran al trabajo en un taller.
- **Concreto.** El producto final de un taller es siempre un compromiso colectivo, con tareas concretas realizables a corto, mediano y largo plazo.
- **Sistemático.** En un taller se contemplan los pasos que se van a seguir, el orden de las actividades, el equilibrio entre los tiempos para cada paso y la intensidad del trabajo.
- **Puntual.** Es puntual porque se tienen objetivos, tiempos y un espacio para la reflexión sobre uno o varios puntos de un tema específico.

### **Papel de los(as) facilitadores(as)**

Los(as) facilitadores(as) son pieza clave en la propuesta de Caminos hacia la equidad, ya que de ellos depende la preparación de los talleres, el acompañamiento y el impulso de las actividades que son la base de este proceso educativo para jóvenes.

- El papel principal del facilitador y la facilitadora es, como su nombre lo indica, el de facilitar la participación individual, tratando de generar un ambiente que favorezca la comunicación del grupo, los procesos de discusión y reflexión crítica, y un trabajo grupal con las características que se mencionan en el apartado anterior.
- Debe prepararse para el taller, con la lectura previa del material.
- Buscará un lugar con las condiciones adecuadas.

- Orientará las discusiones con preguntas que sirvan de guía, y con la cooperación de los(as) jóvenes deberá recoger, integrar y sistematizar las aportaciones que se den en el taller.

### **Diseño del taller**

Para diseñar un taller es necesario hacer un plan de las actividades que se pretenden llevar a cabo. El esquema incluye varios elementos indispensables, que deben tomarse en cuenta por los(as) facilitadores(as) y ser desarrollados durante la planeación. Estos elementos son los siguientes:

#### **Tema**

Debido a la importancia y complejidad de los temas (Género, Masculinidades, Derechos humanos y Violencia) es necesario organizar un taller por cada uno de los temas propuestos. De esta manera el facilitador(a) podrá alcanzar los objetivos específicos de cada temática.

El tema debe ser enunciado de manera breve y precisa, presentándolo al grupo de forma atractiva y clara.

#### **Objetivos**

Cada temática tiene varios objetivos, que deben ser expuestos y comentados de la manera más concreta y clara posible al inicio de las actividades.

Cada objetivo se refiere a un aspecto de la temática, y puede ser alcanzado con ayuda de los contenidos fundamentales que le proporcionan a los facilitadores(as) y a los(as) jóvenes un marco informativo y conceptual sobre cada aspecto de la temática.

Teniendo el objetivo claro, se puede guiar la discusión para recuperar los contenidos, la información, los conceptos pertinentes y evitar que ésta se disperse hacia otros aspectos de la temática que no son importantes para el desarrollo del tema en ese momento.

## **Contenido**

Este comprende lo que se va a tratar en el taller, engloba los conceptos básicos e indispensables, las ideas e información que conducen al cumplimiento de los objetivos. Hay que recordar que los contenidos se desarrollan generalmente en un proceso durante el cual se complementan y enriquecen con la participación, conocimientos y vivencias de todos los(as) asistentes al taller.

Con base en este intercambio de experiencias y apoyándose en los contenidos temáticos, los(as) facilitadores(as) propician una etapa de análisis de las causas y consecuencias de la problemática del tema a tratar, devolverle al grupo el contenido de su mensaje, así como poner al descubierto las actitudes, sensaciones, sentimientos generados por el tema.

Los(as) participantes aportan los elementos para este análisis. En este momento es cuando debe apoyarse el desarrollo de la capacidad de los(as) jóvenes para analizar los problemas y sus consecuencias, pues esta capacidad es de enorme importancia para mejorar su calidad de vida personal, tener un proyecto de vida propio y lograr sus objetivos.

Con los contenidos temáticos se pretende enriquecer la consideración de los diversos aspectos del tema y promover la capacidad crítica y autocrítica en los(as) jóvenes, así como la adquisición de habilidades que les permitan expresar lo que piensan y las razones en las que fundan sus opiniones y sus acciones.

Durante esta etapa de análisis, la información se debe ir comentando y discutiendo en el grupo, invitando a los(as) jóvenes a plantear lo que saben y lo que creen o piensan, de manera que sepamos que los contenidos se entendieron y que los jóvenes son capaces de integrar a su vida lo aprendido en el taller en la forma más aceptable para ellos.

Aquí es importante comentar que es necesario distinguir entre dinámicas que tienen como objetivos: romper el hielo o relajar la tensión -que pueden ser cortas- de las dinámicas que sirven para crear un análisis de una situación, en las que se dedica suficiente tiempo a reflexionar sobre el tema.

Para finalizar el taller la técnica de cierre, que forma parte del “actuar”, busca que los(as) participantes descubran aspectos de su realidad que tendrían que cambiarse para transformar su vida cotidiana, a partir de lo que descubrieron y aprendieron.

Este paso es importante para “hacer la transición”, donde los(as) jóvenes vayan dando forma a una sociedad distinta, con un proyecto propio.

### **3.5. Temáticas que se abordan en el material**

La nueva versión del material consiste en la implementación de un taller de 15 horas por cada una de las temáticas. Está acompañado de un apartado teórico donde se aborda la temática dando elementos que acompañen al facilitador durante el taller. Un apartado en donde se incorpora la propuesta de taller dividido en 5 sesiones, junto con las cartas descriptivas de cada sesión, el desarrollo de cada una de las técnicas, una historieta (infografía) que refleja una situación cotidiana que viven los y las jóvenes, misma que se puede proyectar, imprimir, para detonar la discusión y comenzar cada una de las temáticas abordadas en el material.

De acuerdo a los resultado de las evaluaciones de la primera versión del material, se eligieron cuatro temáticas que son ejes transversales para abordar otros temas y condiciones de los jóvenes, estos son: Género, Masculinidades, Violencia, Derechos Humanos.

#### **3.5.1. Género**

Este tema se aborda a partir de 5 capítulos que dan cuenta en primer lugar, **de** los antecedentes y conceptos clave para entender su utilización como; el patriarcado y el poder, el sexismo, el feminismo como movimiento cultural. Después se hace una diferenciación de sexo y género; las características de la construcción social de género; sus dimensiones como categoría; su asignación o atribución; la identidad de género y el papel o rol de género.

Después se aborda las maneras en que estas diferencias se traducen en desigualdades sociales a través de distintos espacios de socialización como: la familia, la educación, la iglesia y los medios masivos de comunicación también como instituciones reforzadoras de estereotipos. Para dar paso a hablar de las formas en que hombres y mujeres jóvenes vivimos en un contexto de inequidad haciendo hincapié en el derecho a nuestro cuerpo, el ejercicio de la sexualidad (prácticas sexuales), la toma de decisiones, la división sexual del trabajo, la participación política y la importancia de incorporar en lenguaje esta perspectiva. Y finalmente resaltar la importancia de crear alternativas para construir una cultura de equidad, a través del cambio de actitudes y prácticas, el cuestionamiento a los modelos tradicionales de ser hombres y mujeres, la importancia de la democratización de los espacios públicos y privados, así como de los papeles de género.

El tema de Género sirve como base de reflexión para los otros temas: Masculinidades, Derechos Humanos y Violencia. Desde la perspectiva de género se analiza la situación de los y las jóvenes en las diferentes problemáticas que enfrentan en su vida personal y social, lo que le da al material su originalidad y aporte sustantivo. El tema de Masculinidades se aborda sin dejar de lado el de las Femenidades, con el objetivo claro de abrir la discusión sobre la situación de los hombres y en especial de los hombres jóvenes, ya que es notoria la falta de acercamientos más profundos en ese sentido al hablar de las problemáticas de género.

### **3.5.2. Masculinidades**

Este tema se integra como una acción afirmativa para incorporar la visión de masculinidad, tan poco abordada, lo que permite explorar y dar cuenta de la forma en que los jóvenes viven su manera de ser hombres, desde un modelo masculino tradicional o desde una forma más crítica y creativa de construirla.

Tener que demostrar continuamente que se “es hombre” provoca un desgaste emocional y físico. Es evidente que, debido a que viven de acuerdo a este modelo tradicional de masculinidad, sin someterlo a una reflexión crítica, existe una gran cantidad de hombres frustrados y estresados por no poder cumplir con lo que se espera de ellos según ese modelo

Sin embargo, en la realidad, esta creencia se convierte en una práctica represiva que le prohíbe a los hombres explorar otras posibilidades de vivir la masculinidad. Esto se observa claramente cuando se critica a los hombres que cooperan en las labores del hogar llamándoles “mandilones”.

Como la masculinidad siempre está en duda, por lo que el hombre se ve obligado a demostrar fortaleza continuamente y a pasar ciertas pruebas. En ese sentido, los jóvenes aún recurren a ciertas prácticas para demostrar su masculinidad, como apresurar el momento de tener relaciones sexuales/coitales por primera vez, fumarse a escondidas el primer cigarrillo con los amigos(as), demostrar que se es un gran bebedor en la primera borrachera, pasarse la primera noche fuera de casa, entre otras. En nuestra cultura se acepta que estas situaciones son un requisito para “formarse como hombres” y se vuelven parte de la vida cotidiana de los jóvenes durante el proceso de construir y reafirmar la identidad masculina.

Hay algunas características del Modelo Masculino Tradicional: el abuso de poder, el ejercicio de la violencia y la expresión de la sexualidad. Se les asignan socialmente a los hombres jóvenes y se espera que ellos los adopten como parte de su masculinidad.

Estos elementos se traducen en un estilo de relación con el mundo caracterizado por un comportamiento afectivo limitado, por una conducta sexual restringida, por actitudes basadas en modelos de control, poder y competencia, así como en una dificultad para el cuidado de la salud.

De esta forma, los hombres aprenden que pueden y deben separar sus emociones del placer sexual, y a vivir su sexualidad bajo la idea falsa de que entre más relaciones sexuales tengan con un gran número de personas, más hombres son. Esta creencia lleva a muchos hombres jóvenes y adultos a situaciones de angustia más que de placer, ya que se sienten obligados a demostrar constantemente que son una “potencia sexual”. Esta forma de vivir la sexualidad trae consigo ignorancia de las emociones, sentimientos y necesidades afectivas y de placer, tanto propias como de la pareja, y en consecuencia una incapacidad para relacionarse en el plano afectivo y sexual.



Por lo anterior, los hombres que no están de acuerdo en este modelo, toman decisiones sobre su propia sexualidad, permitiéndose a sí mismos estar cansados, no tener siempre deseo o disfrutar de una sexualidad plena basada en el conocimiento tanto de su propio cuerpo como el de su pareja, en donde la relación sexual sea deseada y satisfactoria para ambas personas. Además, están convencidos de que tener relaciones sexuales no debe servir para dar muestras de hombría a nadie.

### **3.5.3. Derechos Humanos**

México se ubica entre los principales países en donde existe la discriminación por género, por pertenencia étnica, por discapacidad y por edad <sup>2</sup>.

Frente a este panorama los jóvenes, tienen un papel fundamental en la creación de condiciones de libertad y de respeto a los derechos humanos, indispensables para poder expresar identidades y aspiraciones, construir oportunidades para satisfacer necesidades, participar autónoma y responsablemente en la vida de la sociedad.

Abordar los derechos humanos tiene como finalidad promover la reflexión crítica y autocrítica sobre las realidades y prácticas de inequidad, discriminación y exclusión que vivimos, y muchas veces los jóvenes la reproducen, así como vías de acción para la construcción de una cultura de respeto y defensa de los derechos humanos.

La temática se aborda en tres capítulos, de la siguiente manera: en el primer capítulo “Hablemos de derechos humanos”; qué son los derechos humanos, sus características, la importancia del respeto integral de éstos, así como los momentos que, a lo largo de la historia, dieron pie a la conformación de las “tres generaciones” de los derechos humanos. En el siguiente capítulo, “Los derechos de la juventud”, se presentan los documentos e instrumentos jurídicos que, promovidos por la sociedad civil y reconocidos por las instituciones públicas, se han elaborado para el ejercicio y la defensa de los derechos de la juventud. En el último capítulo, Mecanismos legales para la defensa de los derechos humanos en México, se habla de las instituciones defensoras de los derechos humanos en nuestro país.

---

<sup>2</sup> Comisión Ciudadana de los Estudios contra la Discriminación, La Discriminación en México: Por una Nueva Cultura de la Igualdad, México, 2001.

Debido a esta situación ha sido necesario elaborar una legislación internacional que consagre jurídicamente el pleno reconocimiento de la condición juvenil y que proteja y garantice a las y los jóvenes el ejercicio de sus derechos. En México existen así mismo leyes que protegen específicamente al sector juvenil.

#### **3.5.4. Violencia**

Cuando vivimos inmersos en la cultura de la violencia surge la necesidad de enfrentar crítica y autocríticamente el discurso y las prácticas que tratan de legitimar la violencia, y de transformar las condiciones que la hacen parte de la vida cotidiana.

Los jóvenes son personas con necesidades propias que son ignoradas en un contexto social de exclusión, discriminación e inequidad. Para contribuir a transformar este contexto, es necesario crear un modo de socialización diferente entre las y los jóvenes, y entre éstos y la sociedad, en el que pueda darse la transformación de las costumbres y estilos de vida que nos impiden encauzar nuestra actividad vital en forma activa y creadora.

En este sentido, es necesario ir cambiando la percepción de nosotros mismos, examinar críticamente los propios hábitos, intereses y aspiraciones, reflexionar sobre cómo se establecen los procesos de discriminación hacia los jóvenes y cómo se dan las relaciones de poder en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad. Cuestionar la imagen y los roles que se le asignan socialmente al hombre y a la mujer, con los cuales se refuerzan o promueven actitudes de sometimiento y pautas de comportamiento que nos impiden constituirnos en personas autónomas, capaces de trazar un proyecto de vida, tomar sus propias decisiones y definir su papel en la sociedad.

Para construir una cultura mas justa, equitativa y solidaria es necesario también reflexionar sobre las formas en que los hombres y mujeres jóvenes vivimos y reproducimos la violencia de género, con el fin de desarrollar estrategias y habilidades de comunicación que nos permitan construir nuevos modos de relación con la pareja, los amigos, la familia, con nuestro entorno, lograr una convivencia en la que se

expresen y realicen, desde nuestro ser hombre o mujer joven, todas nuestras potencialidades personales.

Podemos aceptar que como jóvenes tenemos cosas en común, pero también tenemos diversos intereses y necesidades individuales que nos hacen diferentes. Cada uno de nosotros tenemos una historia personal, una manera propia de percibir al mundo, de expresarnos, de enfrentar los riesgos; esto hace que, muchas veces, cuando no coincidimos en puntos de vista o discrepamos en cuanto a opiniones, creencias o comportamientos, entremos en conflicto y no sepamos cómo resolverlo sino recurriendo a la violencia.

Esta temática se aborda en 6 capítulos: En capítulo “*¿Qué es la violencia?*” Se habla de que la violencia se basa en abuso del poder. En el segundo capítulo “*Tipos de violencia*” se abordan 5 tipos: violencia verbal, violencia emocional, violencia económica, violencia física y la violencia sexual. En el tercer capítulo se habla de la “*Violencia de Género*”, y la manera en que la viven hombres y mujeres jóvenes. En un Cuarto capítulo se aborda el ejercicio de la violencia y los ámbitos donde se ejerce; en la familia, relaciones de pareja, así como algunos mitos sobre la violencia y la violencia sexual. En el siguiente capítulo se habla de lo que podemos hacer frente a situaciones de violencia, se habla de la resolución no violenta de conflictos, la negociación y comunicación y en el último capítulo se revisa lo que dicen las leyes sobre la violencia.

Salir de una situación de violencia no es sencillo, sin embargo identificar cómo se origina, se expresa y se ejerce la violencia nos puede conducir no sólo a hacer algo para contrarrestarla, sino a indagar sobre otros aspectos de nuestra vida, a ver críticamente la forma en que nos relacionamos con los demás en nuestra actividad social, a cuestionar hasta qué punto el ejercicio de la violencia ha limitado o facilitado nuestro crecimiento personal. Para fines de este reporte en el Anexo se encontrará la Carta Descriptiva y el desarrollo del taller de la temática de violencia, como un ejemplo de cómo esta estructurado los talleres de las demás temáticas y de manera general el material.

El abordaje de estos cuatro temas responde principalmente a dos criterios: por un lado, a las mismas voces de las personas jóvenes, a las preocupaciones legítimas, actuales de la

sociedad, por otro lado, a la exacerbación de la problemática de la inequidad de género y a la urgencia de la promoción de relaciones equitativas en dichos ámbitos.

Aunque en cualquier temática es posible analizar claramente de qué manera se entrelazan los mecanismos sociales para reforzar comportamientos, espacios de inequidad de género y de discriminación juvenil, creemos que los temas incluidos en este material son de alta demanda social, su conocimiento y discusión entre los jóvenes es de gran importancia en su proceso de transición hacia la emancipación, la autonomía y la ciudadanía plena.

El análisis y la discusión en torno a los cuatro temas del material responden a la urgencia social de la reflexión y la participación en algunos de los diferentes ámbitos de la realidad actual; a la necesidad de reflexionar sobre la problemática específica de vivir esa realidad desde el ser joven; y a la necesidad de agregar a esta reflexión la condición de género, que agudiza la inequidad.

La aplicación del material se llevó a cabo en distintos estados de la república a través de los Institutos Estatales de Juventud, los Colegios de Bachilleres, Conalep, Organizaciones no Gubernamentales, Institutos de la Mujer, Comisiones de Derechos Humanos, entre otros.

Al aplicarlo encontramos que no existían materiales con estas características, que fueran específicamente dirigido a los jóvenes, lo cual permitió que las personas que capacitamos tuvieran un interés en aplicar estos talleres con los y las jóvenes, lo consideraban una valiosa aportación para abordar temas, innovadora y muy útil para el trabajo con jóvenes, consideraban importante generar materiales educativos con propuestas que facilitaran su trabajo, así como la incorporación de temas que les permitieran generar cambios en la vida de los jóvenes.

Esta situación significó una posibilidad de encontrar apertura para trabajar con el material logrando así la participación de gran número de personas, incluso utilizando como material de apoyo en secundarias en Tlaxcala, Merida, Puebla y se logró que la Coordinación Nacional de Bachilleres lo integrara a nivel nacional en algunos planteles.

El utilizar la tecnología y presentarlo en una versión de CD permitió tener más impacto por su fácil distribución y transportación, al mismo tiempo de incorporar nos en elementos que manejan los mismos jóvenes como es el uso de la computadora.

Este material es sólo una aportación para contribuir a la construcción de relaciones y por lo tanto de una sociedad mas justa y equitativa, que permita visibilizar heterogeneidad, evidenciar las complejas y dinámicas transformaciones en las que viven y conocer sus diversos contextos de los y las jóvenes, así como sus formas de expresión y las nuevas identidades que se van configurando a partir de los cambios sociales y culturales. Este material requiere de una revisión constante, así como de incorporar a otros actores de la sociedad.

A lo largo de la elaboración diseño y distribución del material pude experimentar y adquirir habilidades que tenían relación con mi formación como psicóloga, ya que la psicología permite hacer una análisis de los contextos sociales, culturales y la manera en que cómo sujetos vamos incorporando a nuestra vida, pero también la forma en que vamos influyendo en esos mismos contextos.

Así que logre involucrarme en generar proceso de reflexión sobre condiciones sociales arraigadas y que se traducen en la desigualdad social en la que vivimos no sólo las mujeres, sino también los hombres.

Mi trabajo dentro del Departamento de Género y la experiencia de elaborar un material educativo me permitió hacer propuestas sobre las temáticas, así como también la propuesta metodológica para la construcción de los de talleres, hacer la planeación, la estructura, marcar objetivos, integrar herramientas de trabajo, las técnicas participativas, donde el objetivos era generar reflexión a partir de la recuperación de experiencias, es decir durante los talleres partimos de que las personas no lo saben todo ni lo ignoran todo, lo que nos permitió facilitar procesos de reflexión entre los jóvenes y entre quienes realizan trabajo con ellos.

Además pude enfrentarme a una experiencia real de trabajo directo con la gente así como con contenidos teóricos y metodológicos para generar una propuesta educativa. Lo que me permitió sensibilizarme y capacitarme sobre los temas que trabajábamos:

violencia, genero, masculinidades, juventud, derechos humanos, entre otros e incorporarlo a mi vida personal y profesional.

Además de enfrentarme a un equipo constituido básicamente con jóvenes mujeres, me permitió hacer una reflexión personal sobre mi propia construcción de genero, las experiencias que tuve a lo largo de mi vida sobre el hecho de ser mujer, al mismo tiempo de poder incorporarlo y hacer un análisis grupal de cómo las mujeres estamos viviendo cambios sociales, avances en la condición de las mujeres dentro de la sociedad, al mismo tiempo de reflexionar sobre el ejercicio de nuestros derechos como mujeres, en el caso de la violencia hacer una reflexión grupal de las experiencias que compartimos como mujeres en relación a la violencia de género.

También nos permitió ir cuestionándonos y preguntarnos si estamos de acuerdo con los modelos dictados por la sociedad, y de alguna manera nos obligó a vislumbrar cambios en nuestras formas de relación con los demás, así como desde donde estamos mirando una problemática y la forma en que hacemos una propuesta de cambio.

El formar parte de una institución permitió que el material tuviera una proyección a nivel nacional, lo cual de alguna manera, permite estar involucrada en proceso para generar cambios, es una motivación poder ver el resultado de un trabajo y una forma de contribuir a la reflexión de las desigualdades sociales y contribuir a la tan anhelada equidad de genero.

Este material es sólo una aportación para contribuir a la construcción de relaciones y por lo tanto de una sociedad mas justa y equitativa, que permita visibilizar heterogeneidad, evidenciar las complejas y dinámicas transformaciones en las que viven y conocer sus diversos contextos de los y las jóvenes, así como sus formas de expresión y las nuevas identidades que se van configurando a partir de los cambios sociales y culturales. Este material requiere de una revisión constante, así como de incorporar a otros actores de la sociedad.

## CONCLUSIONES

La carrera de psicología dentro de la FES IZTACALA busca que l@s alumn@s tengan una formación sólida en los aspectos teóricos, metodológicos y aplicados de la psicología, que cuente con las herramientas necesarias para elegir los métodos específicos que utiliza para estudiar y acercarse al objeto de estudio con la finalidad de dar respuesta a problemas teóricos de la disciplina, o la solución de los problemas socialmente relevantes.

Por lo que se busca promover la participación e intervención en lugares de ejercicio de la psicología ya establecidos por ejemplo: hospitales, escuelas, centros de atención públicos y privados, intervenciones comunitarias, etc. Con el fin de analizar cómo se realiza el ejercicio de la psicología en comunidades, cómo se caracterizan estos contextos socioculturales, qué coparticipaciones y resultados se obtienen y principalmente qué posibilidades existen al proponer estrategias de intervención innovadoras. Al insertarse el psicólogo en contextos donde ya existe la labor profesional o donde se requiere de este tipo de servicios puede haber una vinculación real de la disciplina, al mismo tiempo de proponer alternativas.

Dado que la psicología no estudia simplemente procesos que tienen una existencia por sí mismos, sino contribuye a producir los procesos sociales y personales que estudiamos, es necesario partir de que somos agentes activos dentro de una contexto en el que podemos intervenir y construirnos con posturas e identidades en interrelación con los contextos en los que nos desenvolvemos.

En este sentido es necesario que como psicólogos construyamos un conocimiento que nos permita contextualizar y vislumbrar el avance social y la forma en que hombres y mujeres intervienen en la construcción de nuevos modos de ser, en la transformación de valores y actitudes construyendo identidades más críticas y flexibles. En el caso de la población joven es necesarios concebirlos como sujetos de derecho, sujetos protagonistas de los cambios sociales, así como, cuestionamientos y reflexiones de la forma en que como jóvenes incorporan promueven y reflexionan modos de ser, por un lado estereotipados y por otro, modos de ser más creativos y críticos.

Puedo decir que dentro de la carrera de psicología de la FES Iztacala, adquirí elementos teóricos y prácticos sobre la psicología como disciplina, formación que me permitió incorporarme e involucrarme en un proyecto de trabajo, sin embargo considero que dentro de la curricula de la carrera es necesario incorporar elementos sobre la realidades sociales y adquirir habilidades para enfrentar y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa en los que se hace necesaria la intervención del psicólogo. Visión que se incorpora en el nuevo plan de estudios.

Como vemos, el estudiar una carrera como lo es la psicología, abre puertas para ingresar a proyectos de trabajo de intervención en ámbitos tanto públicos como privados, en instituciones, organizaciones y empresas.

Mi interés por ingresar a una institución parte de la necesidad de involucrarme en temas nuevos y actuales como es el estudio de la construcción de género, en un principio fue por el interés de encontrar bibliografía con el tema de masculinidades, tema que me permitió ingresar a la institución y hacer un reporte de actividades, recuperando la experiencia dentro de la institución en el que reintegran no sólo el tema de masculinidades, sino también la experiencia de realizar un material educativo que involucra temas como género, derechos humanos, violencia y juventud.

Mi trabajo dentro del Departamento de Género y la experiencia de colaborar en la realización de un material educativo, me permitió hacer propuestas sobre las temáticas, así como la propuesta metodológica para la construcción de los talleres, hacer la planeación, la estructura, marcar objetivos, integrar herramientas de trabajo, técnicas participativas, con el objetivo de generar reflexión a partir de la recuperación de experiencias, lo que permitió facilitar procesos de reflexión entre los jóvenes y entre quienes realizan trabajo con ellos.

Además, pude enfrentarme a una experiencia real de trabajo directo con la gente así como con contenidos teóricos y metodológicos para generar una propuesta educativa. Logrando sensibilizarme y capacitarme sobre los temas que trabajábamos: violencia, género, masculinidades, juventud, derechos humanos, entre otros, e incorporarlo a mi vida personal y profesional.



Me enfrenté a un equipo constituido básicamente con mujeres jóvenes, lo que me permitió hacer una reflexión personal sobre mi propia construcción de género, las experiencias que tuve a lo largo de mi vida sobre el hecho de ser mujer, al mismo tiempo de poder incorporarlo y hacer un análisis grupal de la forma en que las mujeres estamos viviendo cambios sociales, avances en la condición dentro de la sociedad, al mismo tiempo de reflexionar sobre el ejercicio de nuestros derechos como mujeres, y poder hacer una reflexión grupal de las experiencias que compartimos como mujeres en relación a la violencia de género.

También permitió hacer un cuestionamiento sobre los modelos dictados por la sociedad, y de alguna manera nos llevó a vislumbrar cambios en nuestras formas de relación con los demás, así como identificar desde dónde estamos mirando una problemática y la forma en que hacemos una propuesta de cambio.

Mi quehacer como psicóloga en la institución estuvo permeado por 3 condiciones: ser psicóloga, ser mujer y ser joven, factores que por un lado me permitieron hacer un análisis personal al mismo tiempo de incorporar y proponer intereses personales que se cruzaban con los cambios sociales, como los derechos, humanos, la violencia, la construcción de género el cuestionamiento de conformación de masculinidades alternas al modelo masculino tradicional.

Enfrentar una propuesta educativa como ésta, me llevó a experimentar no sólo el acercamiento a los temas relacionados con los jóvenes, sino a vivenciarlos, dentro del Departamento de Género del Instituto Mexicano de la Juventud el equipo estaba integrado básicamente por jóvenes universitarios en su mayoría mujeres.

Ventaja que por un lado encontrábamos ya que de alguna manera, también nos beneficiábamos de los talleres y programas que el IMJ dirigía a los jóvenes, sin embargo por otro lado también vivenciamos los estereotipos de ser joven, cuando presentábamos nuestra propuesta ante un grupo de adultos de instituciones educativas, situación que nos llevó a enfrentar discriminación, desconfianza y de alguna manera teníamos que demostrar que contábamos con las herramientas suficientes para llevar a cabo el programa de capacitación, nos enfrentamos a una discriminación donde se cuestionaba nuestro quehacer como profesionistas de una institución federal. Imagen

que se desvanecía con la reflexión de los estereotipos y concepciones generalizadas que se tiene respecto a los jóvenes, y la forma en que limitan el acercamiento al trabajo con esta población.

La experiencia que tuve fue muy enriquecedora, ya que me permitió por un lado involucrarme a temas nuevos, a experimentar cada uno de ellos, así como la posibilidad de tener un desarrollo profesional al tener la oportunidad de vincularme a la psicología de una forma práctica y teórica, además de poder acercarme a una realidad social que apelaba a mi ser joven, ser mujer y ser psicóloga.

El participar en un proyecto dentro de una institución federal permitió que el material elaborado tuviera una proyección a nivel nacional, lo cual facilita iniciar un proceso para generar cambios, es una motivación poder ver el resultado de un trabajo y una forma de contribuir a la reflexión de las desigualdades sociales y contribuir a la tan anhelada equidad de género.

Así mismo, el visualizar y vivir desde la forma en que las instituciones promueven, proyectan y refuerzan un modo de ser, en el instituto se concebía a los jóvenes como responsables, autónomos y solidarios, visión que en muchas ocasiones contradecía la práctica ya que las acciones dirigidas a esta población eran resultado de la urgencia institucional más que el interés real de los jóvenes.

Elaborar un material educativo específicamente dirigido a jóvenes responde a la necesidad de interpelar a hombres y mujeres desde su ser joven, ya que como hemos visto los jóvenes se les ve más como objetos de intervención que como sujetos de derechos, negándoles muchas veces su papel activo dentro de la sociedad.

Así nos enfrentamos ante varios retos: un reto educativo donde se integran las temáticas que les interesan a los jóvenes ya que pensando en el caso del Instituto Mexicano de la Juventud, desde su creación había un interés, mas bien institucional, por dar respuesta a las problemáticas que las mismas instituciones consideran que viven los jóvenes, así, en el inicio de su creación los jóvenes no estuvieron representados en su mayoría, esto da cuenta de la necesidad de crear programas o sistemas que realmente interpelen y de construir conocimiento desde los mismos jóvenes.

Explorar la forma en que hemos construido nuestra identidad, a partir de concebirnos como mujeres, como hombres y como jóvenes, integrando también otros factores como preferencias sexuales, contexto, distintas entidades del país como jóvenes urbanos, con un grado educativos o no, es decir, la forma en que se cruzan la edad, el género y el contexto social, nos permite tener elementos de análisis para hacer propuestas de transformaciones sociales en relación a las desigualdades entre hombres y mujeres.

Desarrollar habilidades de coordinación, socialización, transmisión de conocimientos, al mismo tiempo de empatizar y estar sensibilizados a trabajar con un grupo de jóvenes y recuperar experiencias al integrar un conocimiento nuevo, al mismo tiempo cuestionar la forma en que nos hemos construido como hombres y mujeres en una sociedad mexicana, nos permite tener un escenario completo sobre la condición de género y de edad, con ello lograr construir propuestas más sólidas y significativas como lo fue el Material Caminos hacia la Equidad.

La necesidad de crear programas de género en el trabajo con jóvenes, puede contribuir por un lado, a que los mismos jóvenes se cuestionen su ser hombre o mujer y exista una reflexión en torno a los mitos, realidades ventajas y desventajas, por otro lado a cuestionar cómo la misma sociedad va dictando el deber ser.

Esto abre la posibilidad de reflexionar que somos parte de esta sociedad e identificar la forma en que nosotros mismos reproducimos o reforzamos estos mitos, lo interesante en este sentido, es tener la claridad y estar conscientes que podemos identificar nuestro papel y por lo tanto tener la posibilidad de crear diferentes formas de relación más flexibles, más equitativas menos esclavizantes, menos rígidas y construir relaciones alternas que den respuesta a los cambios en los sistemas sociales.

Antes de realizar cualquier intervención con este sector de la población es necesario, tener claridad en dónde se mueven los jóvenes, con una multiplicidad de funciones, articulaciones, prácticas que no se pueden definir de una sola manera, aunque estén anclados a una edad, no es la única explicación que se puede dar al hablar de los jóvenes, sino es necesario dibujar el escenario social que es cambiante y discontinuo.

La psicología puede aproximarse aportando elementos para estudiar y atender la complejidad de los cambios sociales y culturales que viven hombres y mujeres jóvenes en un México actual. Las aportaciones pueden ir de la psicología social, la psicología educativa, acompañadas de otras disciplinas como la sociología, pedagogía, creando una intervención multidisciplinaria.

El quehacer de un psicólogo dentro de las instituciones no puede reducirse al trabajo individual específicamente ya que intervienen factores sociales, el hacer un análisis desde lo social contribuye de una manera mas amplia a la reflexión y la construcción de propuestas que intervengan en la construcción de sujetos sociales, que modifiquen el contexto en que se desenvuelven, en este caso me refiero a los jóvenes.

La complejidad de las relaciones me lleva a pensar que el material educativo y el programa de capacitación que elaboramos, no son suficientes para intervenir en el cambio de realidades sociales, es necesario llevar a cabo acciones de una manera multidisciplinaria en la que intervengan otros profesionales y la sociedad en su conjunto.

Este material es sólo un aproximación, un detonante y una forma de dar salida a inquietudes e intereses de jóvenes que están enfrentando realidades que les exige cambiar y adecuar ideas y creencias a un contexto social diferente, donde están emergiendo diversidad de identidades y de problemáticas, como es la salud, empleo, la violencia, los derechos humanos, la sexualidad, expresiones distintas que necesitan tener un escenario donde manifestarse o encontrar soluciones.

Este Material es un recurso para sensibilizar a la sociedad y a los mismos jóvenes sobre temas que aportan elementos de análisis y reflexión para cuestionar la forma en que nos hemos vinculado y hemos construido nuestros modos de ser mujeres y hombres.

Es necesario que como jóvenes, que vivimos en una realidad compleja llena de incertidumbres, donde es necesario construirnos de manera diferente para dar respuesta a los cambios sociales, hagamos un análisis personal y profesional para contribuir a los cambios sociales y culturales, donde seamos los protagonistas de la construcción de modos de relación distintos, desde nuestro ser hombre o mujer joven.

## BIBLIOGRAFÍA

Amorós, C. (1976). *Feminismo, discurso de la diferencia, discurso de la igualdad*, Barcelona Edit. El Viejo Topo.

Barrios, M. D. ( 2003 ). *Resignificar lo Masculino. Guía de Supervivencia para Varones del Siglo XXI* México; Villa Editores.

Bonino , M. L. ( 1998 ). Micromachismos "La violencia invisible en la Pareja".

Castellanos, G. (1993). "Desarrollo del concepto de género en la teoría feminista", en: *Discurso, género y mujer*, México, UVM-Facultad de Humanidades.

Corsi, J. (s/f). "El modelo masculino Tradicional", México: UNAM/Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), Mimeo.

Marroquin, L., Saavedra, J., Ramírez, S., Vargas, V., Samaniego, F. (2005) *Material Educativo Caminos Hacia la Equidad*. Departamento de Género México D.F. SEP-IMJ.

Feixa, C. (1998) *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*. SEP-Causa Joven. México D.F.

García, C. (2004) *Una visión histórica de los estudios de juventud en México. Historia de los Jóvenes en México su presencia en el siglo XX*. pág. 393.

Instituto Mexicano de la Juventud (2002) *Jóvenes Mexicanos del siglo XXI Encuesta Nacional de Juventud 2000*. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. México DF.

Izquierdo, M.J. (1998) *El malestar en la desigualdad*, Cátedra, Madrid.

Kaufman, M. (1998). "La construcción de la masculinidad y la triada de la violencia masculina", en *Violencia Doméstica*, México: CIDHAL/PRODEC/Centro de Documentación "Betsie Hollants".

Keijzer B. (1997) *El varón como factor de Riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva*. México, Mimeo.

Lagarde, M. (1994). "La regulación social del género: el género como filtro de poder", en : *Antología de la Sexualidad Humana*, Tomo I, México: CONAPO/Porrúa.

Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madres esposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM-FFYL.

Lamas, M. (1986). "La antropología feminista y la categoría de género", en: "*Nueva antropología*", Vol. VIII, no. 30, noviembre.

Lara M. A. (1994). "Masculinidad y Femeidad", en: *Antología de la sexualidad humana*, Tomo I, México: CONAPO/FNUAP.

Ley del Instituto Mexicano de la Juventud dispuesta en la fracción 1 del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se publica en el *Diario Oficial* el 6 de enero de 1999.

Lipovetsky, G. (1999). *La Tercera Mujer*. Barcelona, Anagrama Colección Argumentos. 297.

Magendzo, A. (1991) "Bases de una concepción pedagógica para educar en y para los derechos humanos" en: *Hacia una cultura de los Derechos Humanos*, México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Mosca, J. J., Aguirre L. P. (1994). *Derechos Humanos. Pautas para una educación liberadora*, México: CNDH.

Pérez, I. J. Arteaga, C. M. (2004 ) Coord. Historia de los Jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX. Colección Jóvenes no. 16.

Ponce, L. E. (1997) "De jóvenes, sociedad y drogas. de la reflexión crítica a una metodología de prevención significativa", en JÓVENES, Revista Trimestral del Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, Causa Joven, Cuarta Época, Año 1, No. 3, México, D.F., enero-marzo, p. 84.

Programa Nacional de la Juventud 2002-2006. Jóvenes actores estratégicos del desarrollo nacional. Plan Nacional de Desarrollo.

Rossana R, (2000) *Emergencia de Culturas Juveniles. Estrategias del desencanto. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación*, Norma, Buenos Aires

Serna, L. y Sánchez L.I. Coordinadores (2000). ONG con Programas de Juventud. Evaluación de Experiencias de Intervención Social. Tomo II. Colección experiencias jóvenes lecciones aprendidas. IMJ SEP. Pág 26

### **Documentos:**

Aportes para la investigación de juventud. (1994-2000). Jóvenes e Instituciones en México Actores, Políticas y Programas. México, DF. IMJ-SEP.

Comisión Ciudadana de los Estudios contra la Discriminación (2001) *La Discriminación en México: Por una Nueva Cultura de la Igualdad*, México D.F.

Instituto Mexicano de la Juventud (2005) Libro Blanco Departamento de Género Documento Interno.

## **ANEXO**



**MATERIAL EDUCATIVO CAMINOS HACIA LA EQUIDAD**  
**TALLER DE VIOLENCIA**

**Objetivo General**

Promover entre los y las jóvenes la reflexión crítica y autocrítica sobre la violencia, en particular sobre la violencia de género y el impacto en su vida cotidiana, con el fin de fomentar y fortalecer el desarrollo de los valores, actitudes y habilidad necesarias para la construcción de una cultura de equidad.

**Objetivos particulares**

- Reflexionar entorno a la violencia que viven los y las jóvenes, a través del reconocimiento de la violencia y el análisis de los factores que la producen, mantienen y refuerzan, identificando la violencia que se vive en las relaciones cercanas..
  
- Promover la reflexión crítica de los jóvenes sobre el ejercicio de la violencia de género que se viven en la cotidianidad.
  
- Promoverla participación de los y las jóvenes en la construcción de alternativas de transformación que permitan el crecimiento social y personal, con el fin de contribuir a la construcción de relaciones más equitativas.

**TERCERA SESIÓN**

**Objetivo general:**

Analizar en que consiste el proceso de la violencia.

**Objetivos particulares:**

- \* Identificar los elementos que conforman el proceso de la violencia.
- \* Identificar los tipos, ámbitos y características de la violencia.
- \* Identificar la violencia de género.
- \* Conocer la percepción que tienen los participantes sobre la violencia de género que se vive en lo cotidiano.

**TÉCNICAS DE ENCUADRE**

Me pica aquí

Objetivo: Que las y los participantes se presenten y se cree un ambiente de confianza para iniciar el taller.

Duración: 10 min.

Material: Espacio amplio.

Desarrollo:

Todo el grupo en círculo. Alguien inicia presentándose “Me llamo Carlos y me pica aquí” (rascándose alguna parte del cuerpo, por ejemplo la cabeza). La siguiente persona dice: “Se llama Carlos y le pica aquí (se rasca su cabeza), y yo me llamo María y me pica aquí (rascándose otra parte del cuerpo), y así sucesivamente hasta completar el círculo.

Nota: si el grupo es pequeño, cada persona repite al presentarse todos los nombres anteriores (y dónde “le pica” a cada cual), pero si es numeroso sólo repite el del participante que le precedió.

Fuente: La alternativa del juego I Pág. 27

El acordeón

Objetivo: Explorar las expectativas que tienen del taller los y las participantes.

Duración: 10 min.

Material: Papelógrafos, plumones, masking tape.

Desarrollo:

1. Quien facilita prepara un acordeón con una hoja de papelógrafo, con el mismo número de dobleces que participantes.
2. Lo coloca sobre la pared y pide a los y las participantes que pasen a anotar en un doblez la expectativa que tienen sobre el taller.
3. Cada participante anota en el doblez lo que espera del taller y lo va circulando.

Nota: pueden circular dos acordeones, uno por la izquierda y otro por la derecha, si el grupo es numeroso.

Establecimiento de acuerdos para trabajar

Plenaria

Objetivo: Establecer acuerdos y compromisos para trabajar durante el taller y proporcionar información general del taller.

Duración: 10 min.

Material: Papelógrafos, plumones, masking tape

Desarrollo:

Se establecerá conjuntamente con el grupo los acuerdos y compromisos para trabajar; se les sugieren algunos compromisos como respeto, puntualidad, hablar en primera persona, confidencialidad, entre otros. Es importante que los compromisos y reglas que se acuerden se escriban en un papelógrafo y se dejen pegados durante el transcurso del taller. Si esto no es posible, se sugiere recordarlos cuando sea necesario.

Con respecto al taller se tendrá que mencionar, de forma general, lo siguiente:

El objetivo del taller, la metodología ( se trabajará a partir de la experiencia), el número de sesiones que lo conforman y el tiempo que durará cada sesión.

## **INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA**

Violencia

Objetivo: Conocer la percepción que tienen los participantes sobre la violencia.

Duración: 10 min.

Material: Papelógrafos, plumones, masking tape.

Desarrollo:

El/la facilitador/a pega una papelógrafo en la pared y solicita a los participantes que anoten qué piensan cuando escuchan la palabra “violencia”.

Motiva para que participen todos y todas.

Cada participante escribe lo que piensa.

Cuando hayan terminado, el/la facilitador/a aclara sobre qué se reflexionará a lo largo de la sesión.

## **INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA**

Presentación de la historieta

Objetivo: Introducir a los y las participantes en el tema de la violencia.

Duración: 20 min.

Material: Historieta, proyector de acetatos, cañón o la historieta impresa.

Desarrollo:

Se proyecta la historieta y se le pregunta a los participantes lo siguiente:

1. ¿Qué piensan de lo que acaban de ver?
2. ¿Tiene relación con la vida cotidiana?
3. ¿Por qué se dan estas situaciones?
4. ¿Qué piensan de las actitudes de los personajes?

El facilitador recupera los comentarios relacionándolos con el objetivo del programa.  
Cierra de manera general señalando qué se verá a lo largo del taller.

## **TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN**

Las tareas

Objetivo: Identificar las características de la violencia.

Duración: 50 min.

Material: Papelógrafos, plumones, masking tape, salón amplio.

Desarrollo:

Se forman dos equipos de cinco personas cada uno, procurando que queden integrados por hombres y mujeres. A ambos equipos se les pide que salgan del salón. A las y los demás integrantes del grupo se les dice que su papel será el de espectadores.

A los equipos, por separado, se les dan las siguientes instrucciones:

Equipo A

Que piensen en una tarea que puedan realizar dentro del salón. Se puede sugerir: que cambien las sillas de lugar; que formen filas con las espectadoras y los espectadores; que los agrupen en hombres y mujeres.

Una vez que se hayan puesto de acuerdo se les pide que entren y realicen su tarea.

Dentro del salón no se pueden comunicar entre el mismo equipo, pero sí pueden mantener comunicación con los del equipo contrario.

Equipo B

Se le indica que su Objetivo es impedir que el otro equipo realice su tarea utilizando todos los medios posibles. Este equipo no deberá saber la tarea que realizará el equipo contrario.

Una vez que se hayan puesto de acuerdo se les pide que entren y realicen su tarea.

La tarea se llevará a cabo durante 5 min.

En plenaria se reflexiona bajo las siguientes preguntas:

### **QUÉ SENTÍ QUÉ PENSÉ QUÉ HICE**

1. ¿Sabían cual era el Objetivo del equipo contrario? (La pregunta va dirigida al equipo 2 y después el equipo 1).
2. ¿Qué hicieron para impedir que realizara su tarea? (La pregunta se dirige al equipo 2).
3. ¿Cómo se sintieron cuando el equipo contrario no les permitió realizar su tarea? (Dirigida al equipo 1 y después al equipo 2).
4. ¿Qué pensaron cuando realizaban la tarea? Se dirige la pregunta a los dos equipos.
5. ¿Qué hicieron? ¿Tenían alguna estrategia?
6. ¿Qué observaron y qué sintieron? (A los demás integrantes del grupo).
7. ¿Hubo violencia? ¿Cómo se manifestó la violencia?
8. ¿Qué consideran que hizo falta para que los equipos cumplieran satisfactoriamente con su tarea?
9. ¿Cuáles fueron las diferencias en la manera de actuar de hombres y mujeres?

Los símbolos

Objetivo: Identificar situaciones cotidianas en las que se manifiesta la violencia de género.

Duración: 40 min.

Material: 2 cuadros de papel para cada participante, papelógrafos, plumones, masking tape.

Desarrollo

\* Se entrega a cada participante dos cuadros de colores diferentes; se les pide que en uno de los cuadros dibujen un símbolo que para ellos signifique la violencia, y en el otro cuadro escriban el sentimiento que les produce este símbolo.

\* Cuando todos hayan elaborado sus dibujos se les pide que se los peguen en las manos.

\* El/la facilitador/a les invita a caminar por el salón llevando las manos con sus dibujos hacia el frente, sin hablar, y observando los dibujos de los demás.

\* Mientras caminan y observan se les pide que se vayan agrupando con quienes hayan escrito sentimientos iguales o parecidos a los suyos.

\* En los pequeños grupos cada participante presenta su símbolo y explica porqué elaboró esa representación.

\* En plenaria se pide a las mujeres pegar sus símbolos en una parte de la pared y a los hombres en otra, colocando juntas las que son semejantes.

Quien facilita orienta la discusión en plenaria con preguntas como:

1. ¿Que diferencias y semejanzas encontramos entre los símbolos de hombres y mujeres?
2. ¿Vivimos de igual manera la violencia hombres y mujeres? ¿Porqué consideran que sí o que no?

El facilitador orienta la discusión y aclara información y conceptos sobre la violencia en general y sobre la violencia de género en particular.

Lluvia de ideas

Objetivo: Identificar los tipos de violencia y los ámbitos en que se manifiesta.

Duración: 25 min.

Material: Papelógrafos, plumones, masking tape, hoja de violencia.

Desarrollo:

El facilitador o la facilitadora pregunta al grupo qué tipos de violencia conocen y los anota en una papelógrafo, clasificando los tipos y los ámbitos en que se genera la violencia.

Se pueden relacionar estas anotaciones con la hoja de inicio donde los participantes manifestaron lo que les trae a la mente la palabra violencia, mencionando que todos estos elementos serán retomados a lo largo del taller.

## **CIERRE Y EVALUACIÓN**

Manos

Objetivo: Generar confianza en el grupo.

Duración: 10 min.

Material: Espacio amplio

Desarrollo:

El facilitador pide a todos y todas que se pongan de pie y que caminen por el salón, y después, que continúen caminando pero ahora más despacio, con los ojos cerrados y las manos al frente; se les indica que cuando encuentren la mano de otra persona deberán sujetarla, tratando a la vez de encontrar con su mano libre la de otra persona; al lograr esto último sueltan la mano que sujetaron primero, y así sucesivamente. Después de un minuto se les indica que ahora, cuando encuentren otra mano no suelten la que ya tienen sujeta. Una vez que todos estén tomados de las manos se les pide que abran lentamente los ojos.

Evaluación de la sesión

Objetivo: Que los y las participantes expresen su opinión y hagan recomendaciones sobre la sesión.

Duración: 10 min.

Material: Papelógrafos y plumones.

Se pregunta a los y las participantes lo siguiente y se anotan las respuestas en el papelógrafo.

1. ¿ Qué les gusto del taller?
2. ¿ Qué no les gustó?
3. ¿ Qué aprendieron?
4. ¿Cómo lo podrían integrar a su vida cotidiana?
5. ¿ Qué sugerencias tienen para mejorarlo?
6. ¿ Qué opinan del desempeño de los o las facilitadoras?

## SEGUNDA SESIÓN

### **Objetivo general:**

Profundizar en la reflexión sobre la violencia de género que viven hombres y mujeres jóvenes en su vida cotidiana.

### **Objetivos particulares:**

- \* Reflexionar sobre el papel que tienen hombres y mujeres jóvenes en el ejercicio de la violencia.
- \* Reflexionar sobre la manera en que hombres y mujeres jóvenes ejercen el poder.
- \* Analizar los factores que reproducen el ejercicio de la violencia.

### **TÉCNICA DE INICIO**

Esto es un miauu..., esto es un guauu...

Objetivo: Favorecer la distensión y estimular la concentración en el grupo.

Duración: 10 min.

Material: Dos objetos.

Desarrollo:

Todas las personas, sentadas o de pie, se colocan en círculo. Quien facilita toma un objeto con la mano derecha y otro con la mano izquierda. Con la mano derecha le pasa el objeto a quien está a su derecha diciendo "Esto es un miauu", y quien lo recibe debe preguntar "¿Esto es un qué?" Quien facilita responde que es "Un miauu". Después de esto la persona que recibió el objeto se lo pasa a quien está a su derecha, diciéndole "Esto es un miauu". ¿Un qué?, preguntará el que lo recibió. De este modo la pregunta "¿Un qué?" va regresando hasta el facilitador, quien responde "Esto es un miau", y su respuesta regresa hasta donde se hizo la pregunta; entonces se sigue pasando el objeto a la derecha.

Simultáneamente el facilitador manda por su izquierda el otro objeto diciendo "Esto es un guauu", y cada persona que lo recibe deberá a su vez pasarlo a quien se encuentra a su izquierda, siguiendo el mismo procedimiento que los de la derecha hacen con el "miauu". La pregunta "¿Un qué?" siempre regresa hasta el facilitador, quien responderá "Esto es un miauu" o "Esto es un guauu", según el caso.

Cuando el "miauu" y el "guauu" empiezan a cruzarse en el otro extremo comienza el relajo, y el facilitador puede detenerlo cuando lo considere conveniente.

### **TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN**

Sí, no

Objetivo: Identificar la violencia psicológica que se ejerce en las relaciones que se establecen en la familia, en la pareja, con los amigos.

Duración: 30 min.

Material: Papelógrafos, plumones, masking tape.

Desarrollo:

Se pide que cada uno de los y las participantes elijan a una persona para trabajar en parejas; se colocan frente a frente y deciden quién es A y quién es B.

El facilitador indica a B que debe convencer a A que diga que “sí”. Quien es A siempre debe decir que “no”; el intercambio dura 2 minutos y la persona facilitadora señala que deben cambiarse los papeles y se dan 2 minutos para el nuevo intercambio.

Quien facilita debe aclarar que no está permitido tocarse.

Una vez terminado el intercambio quien facilita pregunta lo siguiente:

1. ¿Los convencieron?
2. ¿Cómo se sintieron diciendo que sí?
3. ¿Cómo se sintieron diciendo que no?
4. ¿Qué hizo la otra persona para convencerlo?
5. ¿Qué hicieron ustedes para convencer a la otra persona?
6. ¿Hubo violencia? ¿Qué tipo de violencia se manifestó?

Quien facilita debe observar con atención cómo se convencen entre sí y registrar o recordar los comentarios, actitudes, posturas corporales, etc., para tener elementos que durante la reflexión permitan identificar la violencia que se ejerce de manera sutil, como la violencia psicológica, el chantaje, la manipulación etc. Así mismo podrá hacer notar cómo se manifiesta esta violencia sutil en las relaciones que se establecen con amigos, pareja, familia, etc.

El reloj

Objetivo: Identificar situaciones cotidianas en las que se manifiesta el ejercicio del poder y el dominio entre hombre y mujeres.

Duración: 60 min.

Material: Relojes dibujados en cartulina, cartón o papel, según el número de participantes, y papelógrafos y plumones suficientes.

Desarrollo:

Se le entrega a cada participante la carátula de reloj dibujada en una cartulina; se pide a los participantes que dibujen las agujas del reloj señalando la hora del día en que se sienten más dominados o controlados por otras personas. Y con otro color la hora en que se sienten con mayor dominio o control sobre otras personas.

Una vez que hayan terminado se forman por equipos (dependiendo del tamaño del grupo). En los equipos cada participante presenta su reloj y explica las situaciones que lo hicieron señalar esas horas del día.

Cada equipo elabora comentarios y conclusiones por escrito.

En plenaria los equipos presentan su comentarios y el facilitador motiva para que hombres y mujeres expresen los sentimientos que les generó el desarrollo del ejercicio, tanto a nivel individual como en el trabajo con el grupo.

El/la facilitador/a promueve la reflexión con las siguientes preguntas:

1. ¿Hay diferencias en lo expresado por hombres y por mujeres?
2. ¿A qué consideran que se deben estas diferencias?
3. ¿Cómo ejercemos el poder en nuestra vida cotidiana como hombres y como mujeres?

Fuente. Adaptada de La unión hace el poder; procesos de participación y empoderamiento, Pág. 32

El Gigante

Objetivos:

\* Reflexionar sobre la desigualdad de las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres.

\* Identificar percepciones y emociones en situaciones de abuso de poder, para reflexionar sobre la equidad y la violencia de género.

Duración: 25 min.

Material: Papelógrafos, plumones y sillas.

Desarrollo:

Se forman parejas.

Un/a integrante de la pareja subirá a una silla y se le pide que se mantenga de pie, mientras el/la otro/a se sentará enfrente, en el suelo, y le comentará a su pareja las actividades que realiza. En esta parte sólo podrán hablar las personas que se encuentren sentadas en el suelo, mientras las que permanecen arriba sólo escucharán.

El tiempo para esta actividad es de 1 o 2 minutos máximo. Terminado el tiempo se intercambian papeles.

Al terminar, se pedirá que tomen sus lugares y en plenaria compartan su experiencia

1. ¿Cómo se sintieron arriba?
2. ¿Cómo se sintieron abajo?
3. ¿De qué manera podemos relacionar el ejercicio con nuestra vida cotidiana?
4. ¿Alguna vez se han sentido “arriba” o “abajo”?
5. ¿En qué situaciones?

En el papelógrafo se anotan los comentarios tomando como base las preguntas anteriores, y se genera la reflexión colectiva sobre el ejercicio del poder por parte de hombres y mujeres en nuestra sociedad, sobre cómo el poder se ejerce de manera desigual, y cómo las relaciones entre las personas se ven afectadas por el abuso de poder.

El gato y el ratón

Objetivo: Reflexionar sobre las relaciones de superioridad-sumisión, poder y violencia.

Duración: 50 min.

Material: Texto de “El gato y el ratón”, papelógrafos, masking tape, plumones.

Desarrollo:

El facilitador pide a los participantes que se coloquen en una posición cómoda y que respiren profundamente. Se les pide que cierren sus ojos y se lee el siguiente texto:

1. Cierren los ojos ahora, imaginen que salen de esta sala y caminan por una acera muy larga. Se paran frente a una casa abandonada, ahora están en el camino que conduce a la entrada. Empujan la puerta que rechina al abrirse y recorren con la mirada el interior de una habitación oscura y vacía.
2. De repente son invadidos por una extraña sensación, sus cuerpos empiezan a temblar y sienten que se van haciendo cada vez más pequeños. De momento no llegan más que a la altura del marco de la ventana. Continúan disminuyendo hasta el punto que parece que el techo esta ahora muy lejano, muy alto. Ya sólo son del tamaño de un libro y continúan empequeñeciendo.
3. Notan ahora que cambiaron de forma, su nariz se alarga cada vez más y sus cuerpos se llenan de pelo. En este momento están a cuatro patas y comprenden que se han transformado en un ratón.
4. Miren a su alrededor desde su situación de ratón. Están en un rincón de la habitación. Después ven moverse la puerta ligeramente.
5. Entra un gato. Se sienta y mira a su alrededor muy lentamente, con aire indiferente. Se levanta y avanza tranquilamente por la habitación. Se quedan inmóviles, oyen latir su corazón, su respiración, y miran al gato.
6. Acaba de ver al ratón y se dirige hacia ustedes. Se aproxima lentamente, muy lentamente. Después se para frente a ustedes, se agacha. ¿Qué sienten? ¿Qué pueden hacer? ¿Qué alternativas tienen?
7. Justo en el momento en que el gato se dispone a lanzarse sobre ustedes, su cuerpo y el de ustedes empiezan a temblar. El gato parece hacerse más pequeño y cambia de forma; ahora tiene la misma estatura que ustedes, y ahora es más pequeño.
8. El gato se transforma en ratón y ustedes se convierten en gato. ¿Cómo se sienten ahora que son más grandes y que no están acorralados? ¿Qué les parece el ratón? Saben lo que siente el ratón, y ustedes ¿qué sienten ahora? Decidan lo que van hacer y háganlo.
9. ¿Cómo se sienten ahora?
10. La metamorfosis vuelve a empezar, crecen más y más, ya casi han recuperado su estatura y ahora se convierten en ustedes mismos, salen de la casa abandonada y vuelven a esta sala. Abren los ojos y miran a su alrededor.

Se reflexionará sobre qué es lo que ocurre en las relaciones cuando una persona se encuentra en una situación de superioridad frente a otra, y viceversa.

Fuente: La alternativa del juego I Pág.: 17

## CIERRE Y EVALUACIÓN

La tierra

Objetivo: Distensar al grupo.

Duración: 10 min.

Material: Espacio amplio.

Desarrollo:

Se les pide que se pongan de pie, formen un círculo y respiren profundamente dos veces. Ahora que levanten la mano izquierda y se agachen, e imaginen que con la mano están haciendo un hoyo en el suelo; es un hoyo profundo, negro, oscuro; enseguida que recorran con las manos todo su cuerpo, empezando por los tobillos, e identifiquen cómo se sienten; si tienen algún sentimiento de tristeza, de incomodidad, negativo, localicen en qué parte de su cuerpo está y lo lleven hasta su cabeza y luego hasta sus manos; ahora con un grito déjenlo caer por el hoyo que acaban de cavar, y háganlo una vez más si es necesario; ahora con la mano derecha tapen el hoyo, asegúrense que esos sentimientos se fueron bajo tierra y quédense con las sensaciones y emociones positivas que experimentaron durante la sesión. Finalmente se les pide que caminen por el salón sacudiendo el cuerpo y mirando a los ojos a los demás, agradeciéndoles que hayan compartido sus experiencias.

Evaluación de la sesión

Objetivo: Que los y las participantes expresen su opinión y hagan recomendaciones sobre la sesión.

Duración: 10 min.

Material: Papelógrafos y plumones.

Desarrollo:

Se pregunta a los y las participantes lo siguiente y se anotan las respuestas en el papelógrafo.

1. ¿ Qué les gusto del taller?
2. ¿ Qué no les gustó?
3. ¿ Qué aprendieron?
4. ¿Cómo lo podrían integrar a su vida cotidiana?
5. ¿ Qué sugerencias tienen para mejorarlo?
6. ¿ Qué opinan del desempeño de los o las facilitadoras?

## TERCERA SESIÓN

### Objetivo general:

Reconocer cómo vivimos y enfrentamos la violencia en las relaciones que establecemos con la familia, los amigos, la pareja, etc.

### Objetivos particulares:

- \* Argumentar porqué es necesario construir relaciones más equitativas.
- \* Reconocer la importancia del respeto a la diferencia.
- \* Reconocer las habilidades con que contamos para enfrentar los conflictos.

### TÉCNICA DE INICIO

Si yo fuera un...

Objetivo: Fomentar la participación para iniciar la sesión.

Duración: 20 min.

Material: Papelógrafo, dados, plumones.

Desarrollo:

Se forman por equipos, dependiendo del número de participantes en el grupo.



Quien facilita, pega en un papelógrafo con la siguiente información:

Si yo fuera un..... Sería un..... Porque.....

- 1.- Un paisaje
- 2.- Un color
- 3.- Un animal
- 4.- Un aroma
- 5.- Una prenda de vestir
- 6.- Un libro (etc.)

Cada integrante del equipo tira el dado y deberá completar la frase. Por ejemplo, un participante saca 5 en el dado y debe decir “Si yo fuera una prenda de vestir sería una playera porque es cómoda, juvenil, calentita”, y así sucesivamente los demás jugadores.

Después de un tiempo, si quien facilita lo considera necesario para animar al grupo a participar, puede sugerir otras situaciones, por ejemplo comidas, películas, etc.

Fuente: La alternativa del juego I pág: 63

## **ANÁLISIS Y REFLEXIÓN**

Aguantar el muro

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de vivir sin violencia.

Duración: 40 min.

Material: Etiquetas, plumones, papelógrafos, plumas.

Desarrollo:

Se forman dos equipos. Se les pide que se coloquen frente a frente. Un grupo simula ser un muro que no habla, sólo mantiene la mirada; el otro equipo, sin dejar de mirar a los ojos al contrincante, trata de convencer (derribar) al muro argumentando porqué es importante vivir sin violencia, qué beneficios hay, etc. Si una persona del muro considera que son suficientes los argumentos que le proporcionan entonces se pasa del otro lado y trata de ayudar a los demás a derrumbar el muro. Al cada parte del muro se le dice que resista lo más que pueda, pero que si considera convincentes los argumentos entonces se pase del otro lado y ayude de igual manera con argumentos a convencer al resto del muro.

Se termina cuando la mayoría este el otro lado.

Se propicia la reflexión con las siguientes preguntas:

1. ¿Lograron acabar con el muro?
2. ¿Porqué si o porqué no?
3. ¿Qué hizo falta?
4. ¿Principales obstáculos?
5. ¿Cuáles fueron los argumentos más importantes que convencieron a los integrantes del muro?
6. ¿ Porqué vale la pena vivir sin violencia?
7. ¿Qué conveniencias tendríamos?
8. ¿Porqué es importante involucrarnos en la lucha contra la violencia?

Se destaca la importancia de trabajar conjuntamente y de hacerlo de manera constante.

Fuente: adaptada de La alternativa del juego II, Pág. 207

Lo que nos une y lo que nos distingue

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de aprender a respetar las diferencias que existen entre las personas: sexo, clase social, raza, género, etc.

Duración: 30 min.

Material: Hojas, plumas.

Desarrollo:

Se inicia el ejercicio con una invitación a recordar experiencias placenteras que cada persona haya tenido en cualquier momento de su vida.

A continuación, se les pide que identifiquen en sus experiencias agradables las tres cosas que más les guste oler, ver, probar, tocar y oír.

Se ponen de pie y quien facilita les pide que digan “qué les gusta oler” y que se agrupen quienes gusten de oler cosas similares; una vez hecho esto se les pide que se agrupen por las cosas que les gusta ver, luego por las cosas que les gusta probar, y así sucesivamente.

1. ¿Cómo se sintieron?
2. ¿Qué observaron?
3. ¿Cómo podemos relacionar este ejercicio con la vida cotidiana?

El facilitador deberá destacar que todos y todas somos diferentes y percibimos diferente, y que habrá siempre en la vida cosas que nos unen y cosas que nos distinguen.

#### Sociodrama

Objetivo: Reconocer cómo vivimos y enfrentamos la violencia en la familia, la pareja, con los amigos, con los y las demás.

Duración: 50 min.

Material: Espacio amplio.

#### Desarrollo:

Se forman equipos para hacer una representación de una situación de violencia que enfrentan como hombres y mujeres jóvenes. Se da tiempo para que el equipo se ponga de acuerdo y 5 minutos para representarlo; la situación puede darse en un concierto, con la pareja, en la escuela, con los padres y madres, etc. Es importante que elijan situaciones de violencia que enfrentan frecuentemente los y las jóvenes.

Cada equipo hace su representación y al resto del grupo se le pide que sólo observen y guarden sus comentarios para el final.

1. ¿Cómo se sintieron?
2. ¿Es común que se presenten estas situaciones en la vida cotidiana?
3. ¿Cómo la viven los hombres y cómo las mujeres jóvenes?
4. ¿Cómo la enfrentamos?

Quien facilita guía la reflexión y destaca las formas en que emerge la violencia en las relaciones con los amigos, la familia, la pareja, etc.

#### Imágenes

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de negociar con los y las demás.

Duración: 60 min.

Material: Recortes de revistas.

#### Desarrollo:

Se les pide que salgan del salón. El facilitador coloca imágenes en las sillas, mesas, etc. Ahora los participantes irán entrando a observar las imágenes; deben elegir tres, sin tocarlas, sólo identificándolas, y una vez hecho esto nuevamente salen del salón (se les pide que cuando estén afuera no comenten nada con los demás). Ahora se forman parejas y se les pide que cada pareja elija 3 imágenes; una vez que lo hayan hecho salen del salón; enseguida en equipos de 4 personas, luego la mitad del grupo, y finalmente el grupo completo deben elegir solo tres imágenes.

Una vez que hayan elegido las imágenes se les pregunta las razones por las que las eligieron.

1. ¿Todos estuvieron de acuerdo en elegir esas imágenes?
2. ¿Cómo lo hicieron?
3. ¿Cómo se sintieron?

4. ¿En qué momento les fue más fácil consensar?
5. ¿Qué dificultades encontraron?
6. ¿Eran diferentes sus posturas?
7. ¿Cómo le hicieron para llegar a un acuerdo?
8. ¿Cómo relacionamos el ejercicio con la vida cotidiana?
9. ¿Siempre es posible negociar con los demás?
10. ¿Qué hacemos cuando no estamos de acuerdo, qué recursos utilizamos?
11. ¿Cómo se resuelven esas diferencias en la vida cotidiana?

El facilitador orienta la reflexión con el fin de resaltar la importancia de la negociación como una forma de aprender a respetar la diferencias.

#### El equilibrio

Objetivo: Reflexionar sobre las formas de llegar a un equilibrio en las relaciones personales, en las diferentes posturas y puntos de vista, etc.

Duración: 25 min.

Material: Espacio amplio.

#### Desarrollo:

Distribuidos en parejas harán movimientos y tratarán de alcanzar el punto de equilibrio cooperando. Es importante que las parejas se formen con personas desproporcionadas físicamente. Siempre es posible alcanzar el equilibrio.

Los integrantes de cada pareja se ponen frente a frente, dándose las manos, juntando los pies y uniendo las puntas de éstos con las de la pareja. A partir de esta posición y sin despegar los pies del suelo, cada integrante va dejándose caer hacia atrás manteniendo el cuerpo recto, hasta extender completamente los brazos y conseguir el punto de equilibrio.

Una vez alcanzada esta posición en equilibrio, la pareja puede intentar hacer movimientos cooperando. Por ejemplo, sin doblar los brazos, uno de los integrantes de la pareja dobla las piernas mientras su compañero/a la sostiene, o ambos doblan las piernas, etc. El objetivo es hacer movimientos sin perder nunca el equilibrio, para lo cual se necesita actuar de común acuerdo.

Fuente: La alternativa del juego II Pág.99

#### El lobo

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de escuchar la versión de los demás, así como hacer que los demás escuchen la nuestra.

Duración: 15 min.

Material: Texto “La historia del lobo”.

#### Desarrollo:

Quien facilita lee el siguiente texto al grupo:

El bosque era mi hogar. Allí vivía y lo cuidaba. Trataba de mantenerlo ordenado y limpio. De repente un día soleado mientras estaba limpiando la basura que habían dejado unos paseantes, escuché pasos. Brinqué detrás de un árbol y vi a una niña que venía por el camino con una canasta. Sospeché enseguida de la niña porque se vestía de una manera muy chistosa. Toda de rojo con la cabeza cubierta como si no quisiera que la gente supiera quién era. Naturalmente la detuve para saber quién era, se lo pregunté y también le pregunté que a dónde iba, de dónde venía y todo lo demás.

Me cantó y me bailó que iba a ver a su abuelita y que en la canasta llevaba el almuerzo. Parecía una persona honesta pero estaba en mi bosque y de verdad lucía sospechosa con ese atuendo. Así que decidí demostrarle lo grave que puede ser atravesar el bosque sola, sin anunciarse y vestida de esa manera.

La dejé que siguiera su camino, pero me le adelanté a casa de su abuela. Cuando vi a esa simpática ancianita, le expliqué mi problema y ella estuvo de acuerdo en que su nieta necesitaba aprender una lección. La viejecita accedió a esconderse hasta que yo la llamara. De hecho se metió debajo de la cama.

Cuando llegó la niña, la invité al cuarto en el que yo me encontraba en la cama, vestido como su abuelita. La niña entró y dijo algo horrible sobre mis grandes orejas. He sido insultado antes, así que traté

de sugerirle que mis grandes orejas me permitirían escucharla mejor. Lo que yo quería decirle es que yo la quería y que deseaba prestarle más atención a lo que ella me decía.

Pero ella hizo otro comentario insultante sobre mis ojos saltones. Se pueden imaginar como empezaba yo a sentirme con esta niña que parecía tan mona pero aparentemente era una mala persona.

De todas formas yo mantengo la política de poner la otra mejilla, así que le respondí que mis ojotes me ayudarían a verla mejor.

Su siguiente insulto realmente me saco de mis casillas. Tengo este problema de los dientes grandes. Y la niña hizo una broma insultante sobre ello. Se que debí haber tenido mayor control. Pero salté de la cama y le grité que mis dientes servirían para ¡comérmela mejor!.

En realidad ningún lobo se comería a una niña. Todo el mundo lo sabe, pero esa niña loquita empezó a correr por toda la casa y a gritar. Yo la perseguía para calmarla. Ya me había quitado las ropas de la abuela, pero eso sólo pareció empeorar las cosas. De repente se abrió la puerta y un leñador altísimo entró con su hacha. Lo vi y me di cuenta de que estaba en problemas. Había una ventana abierta atrás de mí. Brinqué y salí corriendo.

Me gustaría decir que allí terminó la historia. Pero la abuela nunca platicó mi parte de la historia. Rápidamente corrió el rumor de que yo era un tipo egoísta y malo. Todo el mundo empezó a evitarme. Yo no sé que pasó con la niña de rojo pero yo no fui feliz para siempre.

Por lo menos el lobo pudo contar su historia. Mucha gente nunca lo puede hacer. Pensemos en los muchos millones de personas en todo el mundo que no pueden escribir o leer, o tienen miedo o son perseguidos, o simplemente no pueden hablar o no tienen quien los escuche. Pero ellos también tienen derechos o deberían tenerlos.

El facilitador orienta la discusión con las siguientes preguntas

1. ¿Qué piensan del cuento?
2. ¿Cómo podemos ponernos en la situación de otras personas y sentir lo que ellos sienten para comprender mejor sus necesidades y posturas?
3. ¿Respetamos las diferencias?
4. ¿Qué hacemos para respetar las nuestras?

Fuente: La Zanahoria Pág.32

## **TÉCNICAS DE CIERRE Y EVALUACIÓN**

De codo a codo

Objetivo: Despedirse de la sesión.

Duración: 10 min.

Material: Espacio amplio.

Desarrollo:

Se pide que se pongan de pie y que comiencen a caminar por el salón mirando a los ojos a los demás participantes, agradeciéndoles con la mirada que hayan compartido su experiencia. Después se les pide que se imaginen en un mundo diferente donde la gente se despide no de mano sino de rodillas, y que comiencen a despedirse de rodillas. Luego se pide que algún participante proponga otra manera de despedirse; así se proponen 4 o 5 formas diferentes de saludo; el objetivo es que se despidan de todos los participantes, y al final se cierra con un aplauso.

Evaluación de la sesión

Objetivo: Que los y las participantes expresen su opinión y hagan recomendaciones sobre la sesión.

Duración: 10 min.

Material: Papelógrafos y plumones.

Se pregunta a los y las participantes lo siguiente y se anotan las respuestas en el papelógrafo.

1. ¿ Qué les gusto del taller?
2. ¿ Qué no les gustó?
3. ¿ Qué aprendieron?
4. ¿Cómo lo podrían integrar a su vida cotidiana?
5. ¿ Qué sugerencias tienen para mejorarlo?
6. ¿ Qué opinan del desempeño de los o las facilitadoras?

## CUARTA SESIÓN

### **Objetivo general:**

Identificar el conflicto como factor que está presente en todo agrupamiento humano, y como una posibilidad de crecimiento.

### **Objetivos particulares:**

- \* Reflexionar sobre la necesidad de modificar y adquirir herramientas para enfrentar los conflictos
- \* Reconocer la comunicación como un elemento importante en la negociación y en la resolución de los conflictos.
- \* Identificar el conflicto como un proceso positivo que puede llevar al crecimiento personal y social.

### **TÉCNICA DE INICIO**

Toca Azul

Objetivos: Favorecer la distensión en el grupo y prepararlo para iniciar las actividades.

Duración: 10 min.

Material: Espacio amplio.

Desarrollo:

Una persona anuncia “Tocar azul” (u otro color u objeto); las y los participantes deben tocar algo que lleve otra persona del color anunciado, o bien la zona del cuerpo o el objeto que hayan sido nombrados (hay muchas posibilidades: “Tocar la rodilla con el pulgar derecho”, por ejemplo). Deben ser colores u objetos que traigan puestos los participantes.

Una variante puede ser hacerlo en cámara lenta, o no poder soltar justo lo anterior a lo que se nombra a continuación.

Fuente: La alternativa del juego II, Pág.: 205

### **TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN**

Los pasillos imaginarios

Objetivos: Vivenciar la necesidad de la cooperación, la comunicación y la negociación.

Duración: 25 min.

Material: Espacio amplio.

Desarrollo:

Se trata de que dos personas atraviesen en sentido contrario un pasillo imaginario del ancho de sus hombros. Se busca lograr la comunicación – cooperación – negociación.

Todos en círculo se trazan pasillos imaginarios entre personas que se encuentran diametralmente opuestas. La anchura de estos caminos es la de los hombros de dichas personas. A la señal del facilitador o la facilitadora los participantes que ocupan posiciones diametralmente opuestas han de cambiar sus lugares sin salirse del pasillo imaginario.

La persona que facilita pide repetir el juego más rápido, pero a la hora de empezarlo se queda parada en el centro del círculo (punto por donde pasan todos los pasillos). Es una persona sordomuda que no entiende palabras y no quiere salir del lugar. Sólo si le pide paso mediante señales de mano puede que la convenzan de dejar pasar.

1. ¿Lograron pasar, porqué sí o porqué no?
2. ¿Cómo lo lograron?
3. ¿Qué faltó para que lo lograran?
4. ¿Cómo vieron a la figura de en medio?
5. ¿Era un obstáculo?
6. ¿Cómo lo resolvieron?

Reflexionar sobre las formas en que resolvemos nuestros conflictos, cómo negociamos.

Fuente: La alternativa del juego I Pág. 150

El dibujo

Objetivo: Analizar la importancia de conocer el proceso de comunicación, y de adquirir la habilidad de comunicarnos de manera efectiva, como una herramienta que nos permita expresar lo que sentimos y tener la sensibilidad de entender y escuchar a otros.

Duración: 60 min.

Material: Folders, hojas, lápices, gomas, papelógrafos, plumones, masking tape.

Desarrollo:

El grupo se divide por parejas, espalda contra espalda, sentados en una silla.

Quien facilita deja muy claro que hasta el final de todo el ejercicio no se pueden mirar los dibujos, ni los de la pareja o los de las otras parejas. El facilitador hace un dibujo en un papelógrafo y lo pega de manera que sólo un miembro de cada pareja lo vea. La persona que lo está viendo tratará de dictarle a su pareja el dibujo; quienes no lo ven no pueden hablar ni hacer ningún sonido o pregunta. Mientras dura el ejercicio ninguno de los miembros puede voltear la cabeza.

Una vez que hayan acabado todas las parejas (cuando quienes dictan consideran que ya dieron todos los datos del dibujo a sus compañeros/as), y sin mirar los dibujos, se vuelve a comenzar. Ahora se intercambian los papeles y el facilitador pega un dibujo diferente (un poco más complicado).

Cuando hayan terminado se da un tiempo para que comparen sus dibujos con los de la muestra. El facilitador observa y está atento a los comentarios, actitudes y formas de explicarle a su pareja el dibujo, para utilizar estas observaciones en el periodo de reflexión que viene enseguida.

1. ¿Cómo se sintieron?
2. ¿Les costó trabajo?
3. ¿Tenían alguna estrategia?
4. ¿Cómo sabían que los estaba escuchando su pareja?
5. ¿Qué les fue más difícil, ser el que escucha o el que habla?
6. ¿Todas las palabras que utilizaron para explicarnos el dibujo las entendimos?

El/la facilitador/a hace la reflexión enfatizando la importancia de la comunicación para la resolución de conflictos. Explica el proceso de comunicación efectiva.

Fuente: Adaptada de: La alternativa del juego II Pág. 121

La inundación

Objetivo: Reconocer la importancia de escuchar al otro y entender sus intereses. Dar a la opinión del otro el mismo valor que a la propia.

Duración: 50 min.

Material: Texto de “La inundación”

Desarrollo:

Quien facilita le dice a los participantes que este ejercicio consiste en tomar una decisión acerca de las cosas que es importante salvar en una situación de crisis, en este caso una inundación. Cualquier cosa que no se salve será destruida y por tanto después de la inundación sólo se contará con lo que se haya salvado. No se puede hacer una votación para decidir; sólo se tomarán aquellas decisiones aceptadas por todos y todas; no necesariamente tienen que gustar del todo. Enseguida les lee la siguiente situación:

“Al llegar de vacaciones descubres que ha estado lloviendo en el lugar donde vives. Justo al llegar a tu casa la policía con un altavoz está diciendo a todo el mundo que tienen que evacuar la zona ante el inminente peligro de que el río reviente una presa. Le pides al policía que te permita entrar sólo unos minutos para sacar cosas muy valiosas para ti, y él finalmente accede. Estás dentro de tu casa y te das cuenta de que tienes como máximo 5 minutos para decidir qué llevarte, y que sólo podrás sacar 4 cosas antes de tener que salir. ¿Qué cosas salvarías? Escríbelas por orden de prioridad”.

A continuación se distribuye una lista de cosas a cada participante y se les da 5 minutos para elegir las 4 cosas que consideren que hay que salvar:

1. Accesorios favoritos
2. Una radio
3. Colección de discos
4. Libros
5. Cámara fotográfica
6. Una guitarra
7. Tu libreta de direcciones
8. Dos botellas de vino muy especial
9. Fotografía de tu ex novio o ex novia
10. Almohada
11. Cepillo de dientes
12. Estuche de lentes

Una vez elegidos los objetos se forman equipos, y cada equipo debe elegir 4 cosas que salvarían. En plenaria se reflexiona sobre el proceso de la toma de decisiones por consenso, analizando de qué manera se deciden las prioridades y valores personales y por qué hay que conocer y entender los valores y las prioridades de otras personas.

## **TÉCNICAS DE CIERRE Y EVALUACIÓN**

Los cangrejos

Objetivo: Que los y las integrantes se despidan

Duración: 10 min.

Material: Espacio amplio y un pañuelo.

Desarrollo:

Los participantes no pueden emplear ni los brazos ni las manos durante el juego, así que deberán mantener los brazos cruzados sobre su pecho. En este ejercicio sólo se puede avanzar hacia atrás.

Se pide a los y las participantes formar dos filas de modo que queden espalda con espalda con una distancia de 50, cm. aproximadamente.

A la señal del facilitador tratarán de llegar a la pared contraria (avanzando hacia atrás) intentando impedir el paso de otro equipo (no usando las manos). El juego termina cuando los participantes se encuentren relajados/as.

Fuente: La alternativa del juego I Pág. 195

Evaluación de la sesión

Objetivo: Que los y las participantes expresen su opinión y hagan recomendaciones sobre la sesión.

Duración: 10 min.

Material: Papelógrafos y plumones.

Se pregunta a los y las participantes lo siguiente y se anotan las respuestas en el papelógrafo.

1. ¿ Qué les gusto del taller?
2. ¿ Qué no les gustó?
3. ¿ Qué aprendieron?

4. ¿Cómo lo podrían integrar a su vida cotidiana?
5. ¿Qué sugerencias tienen para mejorarlo?
6. ¿Qué opinan del desempeño de los o las facilitadoras?

## QUINTA SESIÓN

### **Objetivo general:**

Promover la participación de los y las jóvenes en la construcción de estrategias y alternativas de transformación para la construcción de relaciones más equitativas, sin violencia.

### **Objetivos particulares:**

- \* Reconocer la forma en que enfrentamos los conflictos.
- \* Analizar la importancia de establecer límites y respetar los de los demás.
- \* Reconocer las situaciones de riesgo.
- \* Identificar las habilidades con que contamos para prevenir o detener la violencia.
- \* Crear estrategias para generar cambios en lo personal y social.

### **TÉCNICA DE INICIO**

Cadena humana

Objetivo: Distensar al grupo.

Duración: 10 min.

Material: Salón amplio.

Desarrollo:

Se les pide que se pongan de pie y que caminen por el salón y se miren a los ojos reconociendo que han estado con nosotros a lo largo del taller; ahora se toman de las manos y hacen una cadena; ahora se les pide que cierren los ojos y que la persona que está al principio de la fila comience a girar sobre sí misma sin soltarse de las manos, mientras el resto de la cadena gira de la misma manera; así siguen girando hasta que todos quedan apretados en un fuerte abrazo. Se les pide que abran los ojos.

### **TECNICAS DE ANÁLISIS y REFLEXIÓN**

Rompecabezas

Objetivos: Analizar la importancia de establecer límites y respetar los de los demás.

Duración: de 30 a 50 min.

Material: Varios rompecabezas, uno para cada equipo.

Desarrollo:

Se forman equipos.

El objetivo es que armen un rompecabezas entre todos los miembros del equipo.

Se les proporciona un rompecabezas a cada equipo.

Cada integrante debe elegir una pieza del rompecabezas, se enfatiza que es la única pieza que podrá mover durante el ejercicio.

La figura que deben armar es un cuadrado. El rompecabezas pueden estar formado por triángulos, cuadrados, rombos que unidos formen el cuadro.

Se tendrán que poner de acuerdo en que orden pondrán mover o colocar su piezas quien comienza, de que lado, etc.

Una vez que empiezan se debe recordar a los y las participantes que una vez que coloquen su pieza, nadie más que ellos/as pueden moverla, (estamos trabajando los límites) y que por ninguna razón pueden mover la del o la compañera.

Cuando logren armar el rompecabezas se reflexiona sobre las siguientes preguntas:



1. ¿Cómo se sintieron?
2. ¿Qué dificultades encontraron?
3. ¿Movieron las piezas de otros compañeros?
4. ¿Cómo se sintieron los dueños de esas piezas?
5. ¿Cuál era su estrategia?
6. ¿Todos estaban de acuerdo con esa estrategia?
7. ¿Cómo podemos relacionar el ejercicio con la vida cotidiana?

Quien facilita orienta la reflexión resaltando la importancia de respetar los límites y hacer respetar los nuestros.

Fuente: Adaptada de La alternativa del juego I Pág. 133

#### Fila de cumpleaños

Objetivos: Reflexionar sobre la creación y mantenimiento de redes sociales.

Duración: 30 min.

Material: Masking tape, papelógrafos

#### Desarrollo:

El facilitador pega una cinta de masking tape en el suelo tan larga como el número de participantes.

Se les pide que se pongan de pie y se coloquen sobre la cinta, y a partir de ese momento no pueden hablar; una vez que estén colocados codo a codo se les dice que imaginen que están sobre una barda, la cual mide 30 cm. de ancho; al frente y atrás hay 10 metros de profundidad; ahora lo que tienen que hacer es acomodarse por fecha de cumpleaños de enero a mayo. Se insiste en que a partir de ese momento no pueden hablar.

1. ¿Cómo se sintieron?
2. ¿Qué problemas han surgido?
3. ¿Qué favoreció o impidió que lograran hacerlo?
4. ¿Se ayudaron?
5. ¿Cómo se sintieron ayudando y recibiendo ayuda?
6. ¿Cómo podemos relacionar este ejercicio con la vida cotidiana?

Se reflexiona sobre la importancia de crear y mantener redes sociales.

Fuente: La alternativa del juego I Pág.125

#### ¿Qué podemos hacer?

Objetivos: Involucrar a los y las participantes en la creación de estrategias para prevenir o detener la violencia.

Duración: 60 min.

Material: Hojas, plumas, papelógrafos.

#### Desarrollo:

En una hoja cada participante anota los cambios que considera debe hacer de manera personal para enfrentar y prevenir la violencia.

Después en equipos se analiza qué cambios deben hacerse en:

- \* La familia
- \* La comunidad
- \* El grupo de pares

#### ¿Qué plan de acción podría hacerse?

Se recuperan las reflexiones y el intercambio de ideas, para cerrar resaltando la importancia de la cooperación y la participación de todos y todas.

#### Representación de relaciones no violentas

Objetivo: Vivenciar cambios para la construcción de relaciones más equitativas.

Duración : 40 min.

Material: Papelógrafos, plumones y masking tape.

Desarrollo:

Se forman equipos y se les pide que hagan una representación sobre relaciones equitativas; pueden hacer un dibujo, una canción, una danza o cualquier otra representación.

Pasa cada uno de los equipos y hace su representación.

1. ¿Cómo se sintieron?
2. ¿Qué observaron?

Se hace una reflexión final enfatizando la importancia de crear estrategias.

## **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN Y CIERRE**

Evaluación Final

Objetivo: Que los y las participantes expresen su opinión sobre el taller y el o la facilitadora, y hagan aportaciones para mejorar las actividades.

Duración: 25 min.

Material: Cuestionario

- \* Se entrega el cuestionario (se encuentra en el anexo 3 de la metodología).
- \* Se les pide que contesten de manera libre cada una de las preguntas.
- \* Una vez que los participantes terminen se desarrolla la siguiente técnica.

**SPLASH**

Objetivo: Distensar al grupo. Tomar contacto físico, despedirse.

Duración: 15 min.

Material: Un objeto.

Desarrollo:

El animador trata de atrapar a alguien tocándole; si lo consigue, ésta será la nueva persona que intente atrapar a alguien. Para tratar de evitar que te atrapen, puedes en cualquier momento juntar las manos con los brazos estirados (dando un aplauso), al mismo tiempo que gritas SPLASH. A partir de ese momento quedas inmóvil en la posición. Para reanimar a quienes están inmóviles alguien tiene que entrar dentro del hueco que forman sus brazos y darles un beso. Mientras estén en esta posición de abrazo, ambas personas están en zona libre y no pueden ser tocadas por ningún atrapador.

Cuando el grupo es numeroso se puede hacer que varias personas atrapen. Conviene que lleven un pañuelo o un trapo a la mano para poder identificarlas. Si sólo es una persona la que atrapa es importante que el espacio sea reducido, para favorecer los cambios y el contacto.

Fuente: La alternativa del juego II Pág. 91

## **BIBLIOGRAFÍA**

Seminario de Educación para la Paz. La alternativa del Juego II Juegos y Dinámicas para la Paz. Ed. El Perro sin Mecate. Madrid

Paco Cascón Soriano, Carlos Martín Beristain. La alternativa del Juego I. Juegos y Dinámicas de Educación para la Paz. Ed. El Perro sin Mecate. Madrid.

Claudia Patricia Saldaña, La Unión Hace el poder; procesos de participación y empoderamiento, 1999, Editorial, Unión Mundial para la Naturaleza y Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, Costa Rica.